"¡Montem video!"



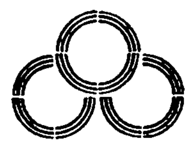
Origen del nombre de Montevideo

por Carlos Travieso

CARLOS TRAVIESO

"¡ MONTEM VÍDEO ! "

ORIGEN DEL NOMBRE
DE
MONTEVIDEO



MONTEVIDEO
IMP. LATINA
1923

INDICE

PRÓLOGO

El estudio histórico contenido en estas páginas y que versa sobre el orígen del nombre de Montevideo, constituye la memoria presentada por mí al Congreso Internacional de Historia de América celebrado últimamente en Río de Janeiro por iniciativa del Instituto Histórico y Geográfico Brasilero para conmemorar el primer centenario de la Independencia del Brasil.

Designado a última hora por el Gobierno de la República para ejercer una de sus delegaciones ante aquel Congreso, y en el concepto, que resultó exacto, de no haber sido enviado hasta entonces a la Mesa Directora del Congreso, en el Instituto de Río, ningún trabajo procedente de nuestro país, creí del caso concurrir, con una memoria propia, al funcionamiento — si aun fuera dado — de la sección del Congreso abierta en particular a nuestra historia.

Con apremio, pues, completé algunas lecturas y disquisiciones que de tiempo atrás tenía comenzadas acerca del expresado tema, el cual me ofrecía las varias ventajas de no poder disonar con la representación oficial que investía, de la brevedad con que podía dar término a su estudio y del interés que podría asumir el punto de vista etimológico desde el que trataba el asunto, apartándome de las trilladas y rutinarias sendas seguidas hasta ahora sin mayor reparo.

Presentado el trabajo, no solo fué admitido, en virtud de haberse prorrogado los plazos de concurrencia hasta los días de la instalación y funcionamiento del Congreso, sino que tuve el insigne honor de que, incorporado a la comi-

sión correspondiente de la Sección de Historia de nuestro país el Excmo. Señor Senador Almirante don Arthur Indio do Brazil, fuese él quien informase por escrito sobre mi modesto referido trabajo y de que lo hiciese en los términos absolutamente benévolos que van a leerse.

De hombres superiores es la benevolencia, y no podría, así, hacer caudal de la que me ha dispensado, de la que ha dispensado al delegado oriental, el señor Almirante, que a su gran distinción militar, científica, política y social, reune, además, la particular condición de ser un delicado amigo de los orientales, inclinado de consiguiente al buen ver de todo lo que tenga relación con nosotros.

Acaso también, por lo mismo, no debo renunciar al eminente honor de sus palabras simpáticas al frente de esta pequeña obra, y no puedo tampoco dejar de estamparlas aquí en signo de reverencia a su personalidad.

El parecer del Sr. Almirante, adoptado en comisión, fué aprobado al día siguiente, en la segunda y última sesión plena del Congreso, celebrada el 14 de Setiembre ppdo.

Carlos Travieso.

Parecer del Excmo. señor Almirante A. Indio do Brazil

"No es, solo, una hermosa disertación literaria, sino excelente estudio de geografía y de historia y, al mismo tiempo, valiosa contribución a la interpretación etno - filológica de la expresión "Montevideo", la memoria presentada al presente congreso (1.ª sección) por el Sr. Carlos Travieso, ilustre publicista oriental.

El nombre del cerro legendario que designa la próspera ciudad sud-continental y fué, un tiempo, extensivo a todo el territorio de la Banda Oriental, ha motivado largas e inextricables controversias, ya de pormenor, ya de conjunto. Pero está hoy sentado, y lo patentiza la veracidad de la crónica magallánica, que el nombre nació de un lance interjectivo, de una exclamación hecha por alguien, uno de los marinos de la expedición — probablemente el gabiero, o vigía —, a la vista del placentero monte, de truncado cono, junto al cual se asienta hoy la bella ciudad sud-americana.

Ese gabiero, o vigía, sería, o nó, español. Al organizarse la gran expedición de Fernando de Magallanes, dispusieron los Reyes de Castilla no admitir extranjeros en la flota, es decir, que no hubiesen en la Armada hombres de mar portugueses; pero acabaron admitiendo cuatro o cinco, toleraron hasta doce, y, en verdad, fué en número superior la lista de extranjeros, en la que había genoveses, venecianos, franceses, bretones, griegos, etc. La mayoría de los tripulantes era de españoles y portugueses.

Así, la expresión "Monte-vídeo", salida de los labios de uno de esos tripulantes, habría sido exclamada en su

lengua natural, hallándose aquél en situación de dar nuevas, en situación de albriciar, y, por consiguiente, de espontaneidad.

El Sr. Carlos Travieso, antes de desmenuzar, de *meritis,* el objeto de la controversia, estudia en líneas generales el gran viaje de circunnavegación y se detiene en el punto en que, el famoso "marino anónimo" que va en demanda de las Molucas, de las llamadas "tierras de la Especiaría", al divisar el cerro lanza su grito albriciador.

Fué eso en Enero de 1520, a 15 del mes, según unos; probablemente, a 12 o 13, según argumenta el ilustre Sr. Travieso.

Es menester señalar que el gallardo publicista no se reduce a la prueba documental, o a meros informes testimoniales, bosquejados en la crónica de los navegantes. Escudado en los buenos testimonios y en los buenos documentos, el autor de la memoria procura siempre la prueba circunstancial, sin la cual no se pueden establecer positivamente los hechos, en la maraña de los relatos y deposiciones de la época.

Para ello, se complace el ilustre publicista en detenidas pesquisas bibliográficas; y, en las constantes explanaciones de la presente memoria, revela, al par de envidiable erudición, aquel esclarecido sentido histórico, que es para los arqueólogos, en el laberinto de los archivos, lo mismo que la aguja de marear para los navegantes, en el borbollón de las corrientes oceánicas.

El Sr. Carlos Travieso estudia con mirada sutil toda la crónica de los navegantes del gran periplo. Embebióse directamente en el "Archivo de Indias", de Sevilla.

Para llegar a las conclusiones de su tésis, detúvose largamente en los libros clásicos de Navegación, en la compilación de las leyes de Indias, en la Historia General de las Indias, de Herrera, en la "Colección de los Viajes y Descubrimientos" de Navarrete, en el "Manual de

Navegación, de Lobo y Riudavets, en los "Diarios" auténticos de Francisco Albo, Pigafetta y otros.

El primer documento de compulsar en el orden cronológico es el "Diario", de Francisco Albo, hidalgo de Rodas y parte eficiente de la expedición.

El manuscrito figura en el "Archivo de Indias", fué publicado con la Colección de Navarrete, y está también integrado en la Historia, de Juan Sebastián del Cano, uno y otro mejor esclarecidos en las páginas de la Historia de Chile, de Toribio de Medina.

Cuenta Albo que en 10 de Enero de 1520, los de la expedición pusieron el nombre de "Monte vidi" al cerro avistado, al cual *corrutamente llaman ahora Santo Vidio*.

Militan contra el aserto de Albo las probabilidades circunstanciales y la autoridad de los comentadores. Groussac, director de la Biblioteca de Buenos Aires, extraña que Francisco Albo baraje cosas importantes y *tartamudée* en asuntos para los cuales fuerañ deseables indiscrepantes atestaciones.

Ya en ese pasaje comienza la admirable crítica filohistórica del Sr. Carlos Travieso.

Nunca en portugués, ni en castellano, ni en dialecto gallego — observa el Sr. Travieso —, se usaría esa manera sintáctica, a menos que hubiese intención de rebusca y preciosismo, incompatible, por lo demás, con el momento y las circunstancias. La expresión más natural hubiera sido: *Vide monte*, o, más propiamente — *vide el monte, o* vide *un* monte; nunca, por ende, *Monte vide*, construcción típicamente latina.

Tampoco resiste a la crítica el verdadero hibridismo que sería admitir la expresión *Monte-vide-eu*. Y admitiendo el *vide*, no como imperativo latino, sino como pretérito castellano, fracasaría en el caso la prueba circunstancial, puesto que es inaceptable que ante la visión pre-

sente del cerro, el vigía albriciase y se expresase en tiempo pasado: *eu vi.*

Probando hasta la saciedad la imposibilidad de ser gallega, portuguesa o castellana la expresión exclamatoria, el ilustre monografista oriental concluye que las albricias del marino (probablemente uno de los de la "Trinidad") habrían sido dadas en latín corriente: *Montem vídeo*. De donde, con la queda eventual del *m* acusativo, o simplemente por la inadvertencia auditiva de los circunstantes, habría nacido la expresión bautismal de la ciudad ilustre: *Monte Vídeo.*

Resta la cuestión de saber si un simple marinero se expresaría en latín, en tal oportunidad, y si el latín estaba así al alcance de un mero vigía. El monografista demuestra que en los viajes más peligrosos y al aproximarse a costas ignoradas, las funciones del gabiero cabían, frecuentemente, a tripulantes de mayor clasificación, hombres versados en otros conocimientos por encima de las prácticas de navegar. Uno de esos hombres podría perfectamente conocer el latín y, si no saber expresarse espontáneamente en latín (lo que por otra parte, en la época, no sería de gran extrañeza), al menos haberlo hecho así en señal de la propia buena nueva y con aquella jactancia, con aquella presunción tan propias de los andaluces. Y había dos de ellos entre los "sobresalientes" de la nave capitana...

Sin perjuicio de la preciosa documentación en que el autor abroquela sus conclusiones, y sin la menor restricción a la buena encadenación lógica de los argumentos aducidos en el curso de la explanación, resulta, asimismo, de un cierto carácter conjetural la versión adoptada por el autor.

Mas considerando que es de todas la *menos conjetural* y que elucida de un modo completo el valor expresivo de la palabra, remontando a una perfecta e

irrecusable recomposición filológica, opinamos que la memoria "Montem vídeo" (¡veo un monte!) presentada por el ilustre congresista Sr. Carlos Travieso, representa un notable esfuerzo de erudición y pesquisa, y constituye un valioso e importante estudio, digno, desde todos respectos, de figurar en el orden de las meditaciones del presente Congreso y, admitido a las discusiones plenarias, merecer la aprobación y aplauso de todos nuestros pares.

Y es este nuestro parecer, salvo mejor juicio.

Río, 13 de Setiembre de 1922."

I

El nombre de Montevideo

De qué expresión deriva, precisamente

Ni de "Monte vide eu", ni de "Monte vi eu", ni de "Monte vide", ni de "Monte vi", ni de "Monte veo", ni de ninguna de las expresiones corrientes.

El origen del nombre de Montevideo — atribuído sin discrepancia, conforme a los datos tradicionales e históricos y a las más generales conjeturas, a una exclamación no bien precisada todavía, de uno de los nautas que arribaron al Río de la Plata en la empresa que subsiguió a la del descubridor Juan Díaz de Solís —, moverá siempre a discurrir acerca del trascendental influjo, del perdurable recuerdo, de las inimaginables consecuencias que pueden tener en la vida un hecho cualquiera, un dicho, una circunstancia, al parecer insignificantes.

¿Cómo había de figurarse el marino que — trepado en un palo o sencillamente desde la cubierta de la nao capitana en la expedición a las islas Molucas del hidalgo don Hernando de Magallanes — divisara antes que ninguno de sus compañeros el cerro atalayador que se alza a la vera de nuestra hermosa bahía y lo anunciara con gozosas voces a todos los tripulantes; cómo había de figurarse que la expresión que entonces lanzara a los vientos

iba a dar, desde luego, nombre armonioso y sonoro a la eminencia y lugar que a la vista tenía, más tarde perenne denominación a la ciudad que en esta península erigiera el vizcaino Zabala, y después y durante largo espacio a la extensa región territorial que ha tenido desde la fundación de Montevideo a esta ciudad por cabeza? ¿Cómo había de imaginar que aquella exclamación, con las levísimas alteraciones que han informado nuestro nombre, había de constituir en el porvenir el emblema de heróicas acciones entre las más auténticas que hayan producido los siglos; que había de ocupar así puesto distinguidísimo en los fastos gloriosos de las naciones; que había de estar ligada a los afanes, a las esperanzas y a las luchas de inmortales generaciones; y, aun, que andando los tiempos había de retoñar, como denominación siempre, a millares de leguas del Río de Solís, sirviendo para designar a una nueva población, a una futura gran *urbe* quizá, de los Estados Unidos de la América del Norte, en la que se ha querido consagrar nuestro título metropolitano? (1).

¿Pero cuál es la verdadera exclamación lanzada a la vista del cerro de Montevideo por el marino de la *Trinidad*, en viaje *al Maluco* o tierras de la *Especiaría,* hacia el mes de Enero del año de 1520?

He ahí lo que me propongo dilucidar.

Mucho se ha opinado y aseverado acerca de este punto, aunque no he leído hasta ahora ninguna exposición razonada.

La circunstancia de ser portugués el intrépido jefe de la expedición de que hablo, y de venir en ella portugueses, ha hecho creer y decir a muchos que la expresión del vigía de Magallanes — vigía accidental o no — habría

sido portuguesa, y, precisamente, la de *Monte vide eu", de* donde, con leve variación, por la sinalefa de las dos últimas voces y el cambio en *o* de la *u* final, se hubiera originado con toda sencillez nuestro nombre.

Hay notorio error en semejante suposición, porque esas tres palabras que se han imaginado, sin duda, como se comprenderá pronto, después de formado el nombre de Montevideo, buscándole a éste derivación, no corresponden a un mismo idioma, ni a un mismo dialecto, y no han podido así constituir, unidas, ni una frase en portugués, ni en castellano antiguo, ni en gallego, que son los idiomas y variedades en que tienen cabida dos de las voces de la expresión antedicha.

Las palabras *"monte"* y *"eu"* son efectivamente portuguesas, y son gallegas también. Pero la palabra *"vide"* no es gallega, ni portuguesa... ; mejor dicho: no es portuguesa como verbo, que tendría que ser necesariamente para entrar a constituir la frase de que trato.

La voz *vide* es voz verbal *en latín,* y verbal también en el antiguo castellano, según en breve lo explicaré. En idioma latino pertenece a la segunda persona del imperativo del verbo *ver,* y suele emplearse, como tal voz latina, tanto en portugués como en castellano actual, en las llamadas de página de los libros, equivaliendo en semejantes casos a *véase. Vide* página tal, obra cual, etc., vale tanto como decir: véase página tal, obra cual, etc.; más propiamente: *mira* o *vé* tal página, tal obra, etc.

Empleada la voz latina *vide,* en su natural sentido, dentro de la expresión *"Monte vide eu",* que he empezado por suponer portuguesa, dejaría a esta expresión sin concordancia gramatical, aún en la gratuita hipótesis de que cupiera el injerto de aquella voz latina en la forma en que lo está en la citada frase vulgar.

"Monte *véase* yo", "Monte *vé* yo" o *"Monte mira* yo", no tienen, sin duda alguna, ningún sentido; y esa

sería la traducción del "Monte vide eu", empleando como latina la voz verbal *vide*.

Pero — podría argüirse — la voz *vide* es portuguesa también. Es portuguesa efectivamente; mas en portugués *vide* es un nombre sustantivo, que designa a una planta, la *vid,* y a un órgano de la edad fetal del ser humano, el *cordón umbilical.*

Luego, por ningún concepto es admisible en portugués la expresión "Monte vide eu", que en algunas obras se estampa, como dando origen al nombre de Montevideo.

Ahora, es cierto que *vide* es también palabra del antiguo castellano, y palabra verbal, correspondiente a la primera persona del pretérito perfecto del verbo ver. ¿Podría, en consecuencia, admitirse que la expresión "Monte vide eu" tiene sentido, y pudo constituirse y pronunciarse en castellano antiguo?

Tampoco. La palabra *vide,* del castellano antiguo, no tendría cabida en una misma frase con el *eu* portugués, o gallego. Es como si admitiésemos que el *"Je vois"* (yo veo), francés, pudiera expresarse también de esta manera: *"Je* veo" o "Yo *vois*".

Desechada, en toda lengua, la expresión "Monte vide eu" como originaria del nombre de nuestra capital, examinaré si este nombre ha podido tener origen en estas otras, que corren indistintamente en diferentes y numerosas obras: "Monte vi eu", "Monte vide", "Monte vi", "Monte veo", "Monte vidi".

II

El nombre de Montevideo no deriva del castellano, ni del gallego, ni del portugués

Se ha visto en el capítulo precedente que el nombre de Montevideo no ha podido derivar de la expresión "monte vide eu" que algunos escritores han forjado creyendo poder atribuirla al idioma portugués.

Al portugués hay que descontarlo de toda contribución en el origen del nombre de Montevideo, puesto que tampoco es admisible que haya sido concebida y proferida por gentes de tal habla, particularmente en las circunstancias que la tradición acredita, la expresión "monte vi eu" de otros autores, no obstante tener cabida y significación en dicho idioma todas las voces que integran la referida expresión.

La frase "monte vi eu" no es de construcción ni de índole portuguesas, y solo podría haberse dado, por disposición extravagante, por ejemplo — si hemos de echarnos a imaginar lo más favorable —, en una réplica, insistiendo en una afirmación, ante una duda o negativa, vale decir, precedida de otras expresiones, nunca, lo repito, en las circunstancias propias del momento en que la exclamación a que me refiero ha debido ser lanzada a los vientos, según todas las tradiciones recibidas.

A la vista de un monte y para anunciarlo y señalarlo a los demás tripulantes que hasta aquel momento lo ignoran, no ha podido ser proferida en portugués la exclama-

ción de tiempo pasado "¡ monte vi eu!", como tampoco la de presente "¡ monte vejo eu!".

Vi un monte, o veo un monte, se dice en portugués del siguiente modo: "Eu vi um monte" o "eu vejo um monte" — expresiones muy diferentes de la mencionada, y que no se alcanzaría por qué especie de sorprendentes transformaciones hubieran dado lugar a la rápida adopción de la voz Montevideo.

La expedición del esforzado hidalgo portugués don Hernando de Magallanes, que siguió las huellas del noble e infortunado descubridor del Río de la Plata don Juan Díaz de Solís, era una expedición española, y, siendo así, natural era que predominasen en ella individuos de esta nacionalidad, aunque los había de las más diversas en las cinco naves que componían la expedición de que hablo. Esa concurrencia de hombres de diversos orígenes, frecuente siempre en las empresas de mar, se daba también a menudo en las azarosas navegaciones de la época, las cuales reclutaban sus elementos, a pesar de las prohibiciones, donde los encontraban, en aquel ambiente universalmente extendido de famosas aventuras del siglo XVI (2).

Si la expedición era española, y predominaban en ella los individuos de la nacionalidad, pudo muy bien ser castellana la expresión que discuto del vigía de Magallanes, o pudo ser pronunciada también en el habla que tanto había de hermosear Curros Enriquez, la dulce habla gallega, madre legítima del idioma portugués. Pudo ser dicha expresión castellana o gallega; pero desde luego afirmo resueltamente que no fué ninguna de las dos cosas; que ni al castellano ni al gallego puede atribuirse la paternidad de las expresiones que se han imaginado en labios del marino de la expedición magallánica.

Al igual de lo que manifesté refiriéndome al "monte vi eu" *portugués,* es el caso de establecer aquí con relación al "monte veo", al "monte vi" y al "monte vide" *castellanos*: que ni "monte veo", ni "monte vi", ni "monte vide" son construcciones propias de la lengua de Castilla, ni en la antigua ni en la moderna edad; no están con su índole.

En castellano, siempre se ha dicho, y se dirá mientras subsista el espíritu de la lengua—y así necesaria y sencillamente lo hubiera expresado el vigía de Magallanes—"veo un monte", o "ví un monte", o "he visto un monte", para indicar, anunciar o afirmar la existencia y percepción de tal accidente orográfico.

En cuanto al habla gallega, no tienen siquiera lugar en ella ninguna de las expresiones de que se pretende hacer derivar la voz Montevideo. Por lo pronto, no todas las palabras de "monte vi eu" y de "monte vide eu" algunas de las cuales, "monte" y "eu", pueden considerarse indistintamente portuguesas o gallegas, no todas pertenecen a este dialecto provincial; mas, aunque pertenecieran, su reunión en el orden en que se encuentran dispuestas no constituye locuciones propiamente galaicas.

Por equivalencia al "monte veo", o al "monte vi" *castellanos,* habría que decir, si fuese aceptable construir así en gallego: "monte vexo eu", o "monte vin eu". Pero tales construcciones, según lo observado respecto del castellano y del portugués, no cabrían sino por extrema rareza en gallego. Y es que el gallego y el portugués y el castellano tienen índole semejante, como que derivan de iguales fuentes.

Para decir "veo un monte" o "vi un monte", lo propio y natural en gallego sería articular: "vexo un monte"

o "vin un monte", de ningún modo "monte vexo eu", ni "monte vin eu".

No teniendo origen ni en el castellano, ni en el portugués, ni en el gallego el nombre de Montevideo, ¿en dónde se ha originado esta voz? — cabría ahora lógicamente preguntar.

A mi entender, la voz Montevideo se deriva directamente, y con levísima modificación, del latín, la lengua madre de todas las otras a las cuales se ha atribuido la paternidad de nuestro nombre. Pero no proviene esa voz de la frase latina "monte vidi", según lo verificaré en otro capítulo, confirmando lo que empecé diciendo, que ella no procede de ninguna de las expresiones corrientes.

III

El nombre de Montevideo deriva directamente del latín

Y no tiene qué ver con Monte Vidi, que no puede haber existido

Los errores del piloto, ex-contramaestre, Francisco Albo

Excluídas las expresiones que han servido de base a diferentes escritores para hacer derivar el nombre de Montevideo ora del castellano, ora del portugués o del gallego, dije en el capítulo anterior que ese nombre tuvo origen en el latín, pero no en la expresión *Monte vidi* (que tal cual está escrita no sería bien latina tampoco), sino en una expresión distinta que he de analizar, perfectamente constituida en el idioma del Lacio, de donde resultaría que dicho nombre, conforme he ofrecido verificarlo, no habría tenido origen en ninguna de las expresiones corrientes.

Que ese nombre derivó inmediatamente del latín, podría sustentarse, prescindiendo de razones más valederas, con las referencias del documento más auténtico y de mayor antigüedad que se conozca, de los que dén noticia de este asunto. Aludo al *Diario de Navegación,* de la expedición magallánica, llevado por Francisco Albo, cuyo manuscrito original, que he visto y figura en el Archivo de Indias entre los papeles pertenecientes al Real Patronato (Estante 1, Cajón 2, Legajo 1), fué por primera vez

publicado en la renombrada obra de Don Martín Fernández de Navarrete, "Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles"; encuéntrase también en la Historia de Juan Sebastián del Cano, de Eustaquio Fernández Navarrete, y puede verse en una colección menos rara y más a la mano entre nosotros, la de documentos para la Historia de Chile por don José Toribio Medina.

Aunque sea de paso observaré aquí que, a pesar de ser común el decir que Francisco Albo era *contramaestre* de la Armada de Magallanes, ese cargo no debe en realidad haberlo desempeñado estrictamente sino, a lo sumo, en una mínima parte de la expedición, desde España a la costa del Brasil, siendo notorio que la expedición mencionada realizó el primer viaje de circunnavegación.

En la relación de las gentes que debían salir en las cinco naves de Magallanes, aparece, efectivamente, Francisco Albo, como contramaestre de la nao *Trinidad,* "gobernada por el Capitán Mayor de la Armada", pero ese cargo debió compartirlo con el de piloto, pues desde el cabo de San Agustín, en el Brasil, hasta la vuelta a España que se hizo desde las Molucas en una sola nave, la que llegó a Sevilla bajo el comando de Sebastián del Cano, Francisco Albo era de los que llevaba el derrotero de la navegación, según lo comprueba el único diario de la expedición que hasta hoy se conoce, el escrito por él, que como he dicho se conserva en el Archivo de Indias, ese aún inexplorado venero existente desde el famoso reinado de Carlos III en la antigua Casa Lonja de Sevilla. — El propio Francisco Albo, declarando como testigo, después de su arribo a España, a propósito de acaecimientos de viaje, ocurridos en el Maluco, dice: llamarse Francisco Albo, ser vecino de Rodas, y piloto de la nao Victoria de Su Majestad; y así lo establecen también otros documentos (3).

Volvamos a las referencias sobre el nombre de Montevideo, contenidas en el diario de navegación de Francisco Albo. Dice el tal lo siguiente, en sus anotaciones relativas al derrotero en nuestras aguas:

"Martes 10 del dicho (Enero 1520) tomé el sol en 75 grados, tenía de declinación 20 grados, vino a ser nuestra altura 35 grados, y estábamos en derecho del cabo de Santa María: de allí adelante corre la costa Leste Oeste, y la tierra es arenosa, y en derecho del cabo hay una montaña hecha como un sombrero, al cual le pusimos nombre Monte Vidi, corrutamente llaman ahora Santo Vidio, y en medio del y del cabo Santa María hay un río que se llama río de los Patos, y por allí adelante fuimos todavía por agua dulce", etc.

Monte Vidi, dice Albo que le pusieron a la *montaña de forma de sombrero* que hay *en derecho del cabo de Santa María,* — y si por su descripción, solamente, no sabiendo que se trata del Cerro de Montevideo, hubiéramos de echarnos a buscar la situación de ese monte *Vidi,* medrados estaríamos; pero no trato de eso en este momento, sino de que *Monte Vidi* fué, según Albo, la denominación primitiva de la tal "montaña".

El nombre de Monte Vidi, sería una derivación sencillísima de la expresión latina "Montem vidi", que traducida al castellano vale tanto como decir "ví un monte" Esto es una confirmación de lo que manifesté al principio: que se puede sustentar que el nombre de Montevideo derivó del latín, con remitirse tan sólo a la documentación auténtica, de más antigua data, que contenga referencias al punto de que nos ocupamos.

Pero, en realidad, como también lo he dicho, no fué "Monte Vidi" el nombre primitivo del cerro de Montevideo, diga lo que quiera Albo, que en achaques de precisión y claridad, y aún de pura consignación de hechos y de datos, deja mucho que desear en su Diario, no obstante

lo natural y recomendado que era entonces, en particular a los exploradores y nautas subsiguientes, el asiento cuidadoso de los menores detalles que importasen al conocimiento y exactitud de los derroteros.

Navarrete, en su mentada obra, ya hizo notar hasta contradicciones en el original de Albo, determinando nada menos que situaciones de islas pertenecientes al grupo de las Molucas, o sea de la *Especería,* objeto esencial del viaje de Magallanes. "Así hay también, agrega, *alguna variedad en los nombres propios*".

En lo poco que queda transcripto de Albo, puede advertirse que para señalar el cerro de Montevideo, no situándolo de ninguna manera, emplea indicaciones que no servirían para reconocerlo o que es necesario interpretar, con conocimiento general de los datos que debieran servir de guía.

"En derecho del cabo de Santa María — expresa Albo — hay una montaña hecha como un sombrero". En derecho del cabo, ¿hacia dónde es? (4).

Si se siguiesen los hoy trillados derroteros de internación en nuestras aguas, desde el cabo de Santa María — de donde no hay posibilidad de divisar el cerro de Montevideo, visible tan sólo a unas doce leguas de distancia con tiempo claro (5) — se vienen encontrando numerosas elevaciones, más o menos próximas a la costa, entre ellas el cerro de Pan de Azúcar, bien capaz de fijar la atención del navegante por su gran elevación relativa, su "notable aislamiento y regularidad de formas", comparado por reputado marino "a una campaña sentada boca abajo" y visible "a distancia de 35 a 40 millas con atmósfera despejada, cuando se está por el S. E. de la isla de Lobos" (6).

Quien hubiese seguido las indicaciones de Albo, ¿a cuál de las múltiples y variadas elevaciones que se ofrecen, de cabo adentro, a la vista del navegante, más de una

de ellas parecida en realidad, o si se busca, al cerro de Montevideo, le hubiese adjudicado el título de *Vidi,* caprichosa o sugestivamente antojándosele ser una "montaña con la figura de un sombrero"?

La imprecisión de Albo en sus datos y anotaciones, revélase en el mismo breve párrafo suyo que he transcripto, en el que ubica el Río de los Patos, que desde la expedición de Juan Díaz de Solís, no era otro que el Santa Lucía, entre Montevideo y el Cabo de Santa María, en medio de estos dos puntos (7).

Lo que sigue del relato de dicho Albo, con relación a nuestras costas, a la vista de las cuales se mantuvo la expedición magallánica hasta el 3 de Febrero de 1520, es bastante confuso, deficiente, y no carece de errores.

Dice así Albo, hablando de la navegación aguas adentro, y de los fondos a 34 grados y un tercio — que son arriba del puerto de la Colonia, a la altura del Arroyo de San Pedro: "y allí surgimos y enviamos al navío Santiago de longo de costa por ver si había pasaje, y el río está 33 grados y medio al *nordeste*".

A los 33 grados y medio se está en pleno Uruguay, frente al Departamento de Soriano, cerca del Río San Salvador, a poca distancia también de las islas de la desembocadura del Río Negro — aproximadamente al nordeste, en latitud de 33°24'.

"Y allí hallaron — continúa Albo — unas isletas, y la boca de un río muy grande, era el *Río de Solís, e iba al Norte,* y así tomaron la vuelta de las naos, y el dicho navío estuvo lejos de nosotros obra de 25 leguas", etc.

¿Cuál era para Albo el Río de Solís, más tarde y hasta hoy Río de la Plata? Parecería aludir, al principio de lo transcripto, al Río Negro; pero después, en su estilo ambiguo, parecería aludir también al mismo Uruguay, cuya boca se pudo creer encontrar a la vuelta de la punta de Fray Bentos, donde hay islas, de donde se va por el

río hacia el Norte, y de donde se dista unas 25 leguas más o menos del Arroyo de San Pedro, estada de Albo, siendo sabido que hoy mismo se considera Río Uruguay, propiamente dicho, de Fray Bentos arriba, puesto que la parte comprendida entre Fray Bentos y Punta Gorda, Departamento de Colonia, donde está su término, es para muchos un estuario, el estuario del Río Uruguay, que vierte sus aguas en el estuario del Plata, después de angostar sus orillas desde Punta Chaparro abajo. En la región denominada estuario del Uruguay desagua el caudaloso Río Negro y se abren varias bocas del Paraná, alcanza el Uruguay un lecho desproporcionado a su caudal y sufren sus corrientes fáciles influencias de las mareas y los vientos.

Sea como se quiera, por lo que queda reproducido, se vé que equivoca Albo la situación del Río de Solís, y que según él, a la *Santiago*, la menor de las carabelas de Magallanes, le tocó explorarlo *aguas arriba del Uruguay*.

Después de todo, se habrá observado la vaguedad e imprecisión de los informes que el contramaestre - piloto suministra.

¿Qué extraño, así, que no reparase en letra de más o de menos, cuando le tocaba anotar el nombre de un accidente orográfico? ¿Qué óbice había de poner a su prolijidad una letra del alfabeto, cuando no se lo ponía, con todo su inmenso caudal, un estuario como el Plata, al que transportaba de un rumbo o de una latitud a otros?

No fué Monte Vidi (corrupción de "Montem vidi", equivalente a "Vi un monte") lo que se le puso a la montaña como un sombrero de que habla Albo. Ilógico sería admitir, sin rechazar los datos de la tradición, que a la vista del Cerro, desde las alturas de un palo, el marino encargado de atisbar el horizonte se expresara en tiempo pasado; para esto hubiera sido necesario que el vigía, al lanzar la exclamación de que se trata, hubiera dejado de ver el "monte", o que hubiera empleado su expresión al

descender a cubierta o posteriormente en quién sabe qué circunstancias — lo que tornaría cada vez más difícil de comprender la adopción de su frase como espontánea y decisiva designación geográfica.

Con la tésis del Monte Vidi, resulta, además, inexplicable y arbitrario el paso del Vidi al Vídeo; no se alcanza, ni se dá la razón, ni se vé motivo alguno, por los que el Montevidi hubiera podido convertirse en Montevídeo.

¡Nó! El nombre que se le puso al Cerro de Montevideo fué el de "Monte Vídeo" (el "Vídeo"), de denominación asimismo latina, según acabaré de verificarlo en otro capítulo. El vigía debió expresarse, y sin duda se expresó, en tiempo presente.

Esta última versión es la más clara, sencilla y natural de cuantas hayan podido ofrecerse. Está en absoluto de acuerdo con los datos de la tradición inmemorial, y se halla, además, confirmada por la repetida concordancia de numerosos documentos.

Mas no terminaré sin dejar apuntado desde ahora que, en las mismas palabras de Albo que he transcripto, se encuentran datos confirmatorios de que no fué *vidi,* sino *Vídeo,* el nombre que se le dió al "Monte" que se alza como un vigía sobre nuestra costa.

¿No dice Francisco Albo, inmediatamente de dar cuenta del nombre que según él se le puso a nuestro Cerro, que *ahora* le llaman *corrutamente* Santo Vidio?

¿Cuándo fué *ahora?* Indudablemente en los mismos días en que escribe Albo su *Diario de Navegación,* pues ese *ahora* está asentado en el *Diario,* y en los mismos días en que estampa lo referente a la navegación del Río de la Plata.

La redacción del diario de Albo no fué hecha, en muchas partes, rigurosamente, día por día, a veces por estar la navegación detenida, según ocurrió en el mismo Plata con algunas naves de Magallanes, quien permaneció por acá unos veintitantos días; otras, por pobreza de observaciones, aun en plena navegación: ya hemos visto cómo se vino Albo sin indicar un rumbo, una maniobra, distancias recorridas, velocidades, escollos, bajíos, fondos ni accidente alguno, desde Santa María a Montevideo.

Pero en el *Diario de Navegación,* y entre lo pertinente al Río de la Plata, antes de establecer las demás ocurrencias que siguen, consigna Albo, a renglón seguido del *Vidi,* lo del Santo *Vidio.* Luego, puede afirmarse que en los mismos días de la exploración de Magallanes en el Río de la Plata, 10 de Enero a 2 o 3 o poco más de Febrero de 1520, ya no era, según Albo, *Vidi* el nombre de nuestro Cerro: por corrupción o lo que fuera, los propios navegantes de la expedición le llamaban Santo *Vidio.*

¿Le llamarían, en realidad, *Santo* al cerro de Montevideo? ¿Le habrían llamado antes *Vidi?* ¿O fueron, éstas, voces aisladas que recogió Albo sin examen, a la manera de otros datos de mayor cuantía, que ya le hemos visto barajar lamentablemente?

En suma: Albo llegó a registrar aproximadamente el apellido del Santo que le adjudica a nuestro Cerro — santo que no se sabe quién puede haber canonizado, cuya procedencia y foja de hechos se ignoran absolutamente, y acerca de cuya existencia no se barrunta el más leve indicio en ningún almanaque.

Dió aproximadamente Albo el apellido del santo, pero todavía tuvo la desgracia de equivocarse una vez más, por un palito. Ese santo nunca pudo llamarse *Vidio,* ni siquiera Ovidio.

El Cerro de Montevideo nunca fué santo, ni Vidio ni Ovidio, a no ser que la cruz que le hubieren puesto

encima, según hipótesis, los compañeros de Solís, por orden de este infortunado e ilustre navegante, en demostración de señorío sobre estas tierras y de la civilización del pueblo que las descubría y conquistaba, hubiere dado pie a algún chusco de cubierta, de la expedición magallánica, para canonizar, de entrada, en los flamantes dominios de S. M. El Cerro de Montevideo, llevó siempre, desde el día de su bautismo, el nombre de *Monte,* sin santo ninguno: el nombre de Monte *Vídeo,* que tiene una explicación perfectamente racional, concordante con la más genuina tradición y documentos relativos más antiguos, nombre que con la leve variante que se ha perpetuado, comprendió un día, como debiera comprender hoy mismo, toda la región que constituye nuestra nacionalidad independiente.

IV

Verdadero origen del nombre de Montevideo

" Montem video "

(*Veo un monte*)

Arribando al final de este estudio analítico acerca del origen del nombre de Montevideo, resumiré en breves líneas lo que pretendo haber establecido fundamentalmente en los capítulos que preceden.

El nombre de Montevideo no deriva ni de *Monte vi,* ni de *Monte vide,* ni de *Monte vidi,* ni de *Monte veo,* ni de *Monte vide eu,* en una palabra, de ninguna de las expresiones que corren al respecto. No debe su origen al castellano, ni al portugués, ni al gallego. El nombre de Montevideo deriva del latín, pero no, como queda dicho, de la expresión *Monte vidi* — que en todo caso sería *Montem vidi* — sino de la expresión latina *Montem vídeo,* que quiere decir cabalmente *Veo un monte.* Trataré de concluir de abonarlo, y de establecer las demás circunstancias de este asunto.

Desde luego, la tradición inalterable dice que la exclamación de un vigía de la expedición magallánica, revelando la presencia de un monte a los tripulantes de la nao en la cual tal exclamación se lanzara, fué lo que dió origen a la denominación del Cerro de Montevideo, y con ello a la voz con que más tarde había de designarse la

ciudad capital de la República Oriental del Uruguay, y aun el propio territorio de la misma. Todas las explicaciones que se dan sobre el origen del nombre de la referencia, concuerdan en tomar por base aquella tradición, o la dan por supuesta.

Y bien: partiendo de esa misma base indiscutida para explicar la génesis del nombre de Montevideo, puede asentarse — a propósito de los que buscan en los idiomas portugués y castellano antiguo o en el dialecto gallego, con retorcimiento arbitrario de sus sintáxis —, que no es creible que el acusar la presencia de un monte por medio de voces de una lengua viva, más o menos vulgar entre los que la oyen, sea por sí sola causa suficiente e inmediata de titular o denominar a ese monte precisamente con la expresión, en lengua vulgar, de que se le vé o se le ha visto. Tanto valdría como admitir que lo común y ordinario sea motivo de extrañeza o de señalamiento.

En cambio, atribuida la expresión a un idioma no común como el latín, la rareza de esa expresión entre los que equivocan su sentido, o aun entre los que lo comprenden y alcanzan la general confusión de los otros, ha podido motivar muy bien una ocasional denominación que el uso y la costumbre se habrían encargado después de hacer perdurar.

Tal lo que ha debido ocurrir con el anuncio de ver un monte, expresado por singular ocurrencia en lengua latina. "Veo un monte", se expresa, en efecto, exactamente, en latín, con las voces "Montem vídeo".

Montem es la forma que admite el nombre *mons* en el acusativo de la tercera declinación; *montem,* acusativo del nombre latino *mons* (monte), señala de consiguiente el objeto en quien recae la acción del verbo.

Video (veo)—que se pronuncia como palabra esdrújula, *vídeo,* con acentuación sobre la i, aunque no lleve el acento ortográfico castellano —, es la primera persona

de indicativo del verbo *videre,* de la segunda conjugación latina. *Videre* — que "es la más general de las palabras de este grupo: *cernere, spectare, visere, tueri* —, significa ver naturalmente, por una cualidad propia de los ojos, como actividad del sentido de la vista, sin obstáculo intermedio que impida ver, y tal vez sin intención de mirar".

Como en latín no hay artículos, la palabra *mons,* según lo explican los textos, significa igualmente: monte, el monte y un monte.

Así para expresar en latín las proposiciones *veo una* cruz o *veo la cruz, veo el hombre y el soldado, veo el monte o veo un monte,* se ha de decir: *Crucem vídeo, hominem et militem vídeo, montem vídeo,* siendo el *un* que en estas expresiones se emplea, nó un adjetivo numeral sino a todas luces un artículo genérico o indeterminado.

Aquí no hay construcción anómala ni estrafalaria como en los supuestos casos del gallego, del portugués y del viejo castellano. Aquí la construcción, anteponiendo el nombre al verbo, es perfecta. "El acusativo — según la gramática latina — se pone delante del verbo"; a más de que "en latín, se coloca generalmente al principio de la proposición la palabra o palabras que expresan el objeto principal de ella". Como lo dice Raimundo de Miguel: "La construcción inversa es la genial de la lengua latina. Rarísimo será en ella el período que no se halle escrito en este orden, que tanto contribuye a su cadencia, armonía y majestuosa gravedad".

La generalidad de los tripulantes de la nave de Magallanes, que oyó la exclamación latina del vigía, se quedó a oscuras, seguramente, respecto del verdadero sentido de la expresión, sentido que, por otra parte, no se habrá esforzado en encontrar, creyéndolo entender de inmediato. Al oir lo de "Montem vídeo", como conoce la voz Monte — que es lo que habrá percibido de Montem — atribuye el Vídeo al nombre de la eminencia que entonces

se acusa, al conocimiento, por el que grita, de las denominaciones geográficas de la región, las del descubridor Juan Díaz de Solís, cuyo aproximado derrotero siguen dichos tripulantes. Sabido es que había ya nombres notorios en esta región, como Cabo de Santa María, Río de los Patos, Río de Solís; y de suponer elemental era, para la generalidad de los navegantes magallánicos, que la dirección náutica de la expedición estuviera informada de otros nombres de accidentes y lugares de la derrota.

La expresión del vigía, de seguro chocó, a los que pudieron entenderla, por la originalidad y la forma inusitada y llamativa empleadas. A los que no la entendieron, facilísimo les fué el creer que el *Montem video* repentinamente lanzado, era el anuncio de un Monte llamado *Vídeo,* era decir: estamos en presencia o a la vista del *Vídeo,* o sea del *Monte Vídeo.*

El jefe expedicionario y toda la tripulación, pudieron así consagrar, con el nombre de *Vídeo,* a ese monte divisado por el vigía y proclamado en semejante forma.

Estas reflexiones no son una pura conjetura, que en todo caso sería, según pienso, la más adaptada al asunto. Numerosos documentos, de los cuales yo mismo he publicado varios inéditos, habiendo tenido su texto original en mis manos, acreditan que desde remotos tiempos al Cerro de Montevideo se le llamaba "Monte Vídeo", textualmente, con acento en la i, lo que patentiza que el proceso de formación del nombre que lleva hoy la capital de la República Oriental, no es otro que el que queda expresado.

Españolizada — no traducida — la exclamación del vigía magallánico, se dió el calificativo de *Vídeo* al monte, o sea al cerro, señalado por aquél, como si así hubiese sido denominado. La voz *Vídeo,* recogida tal cual se lanzó, en toda su pureza, conservó hasta la acentuación prosódica latina, y para ello hubo necesidad, en castellano, de poner-

le el acento ortográfico de la *í*, no empleado en el idioma originario.

Sin duda referencias de actores y testimonios auténticos de los acaecimientos del viaje de Magallanes — que hoy no se conocen y que acaso podrían estar como perdidos en los ocultos veneros del Archivo General de Indias de Sevilla —, guardaron con rigurosa fidelidad los datos de la partida de bautismo de nuestro "monte", y contra ellos y su notoriedad subsiguiente en España, propagada después a través de los siglos, nada pudo jamás la errónea versión aislada del deficiente y confuso piloto, excontramaestre, Francisco Albo, que tan pronto designó al Monte Vídeo, en su Diario, por Monte Vidi, como por Santo Vidio, sin que pueda colegirse de donde hizo derivar esta última denominación extravagante.

No solo los escritores, ingenieros militares, cronistas, etc., de la Metrópoli, llamaban al Cerro de Montevideo "Monte Vídeo", y a la ciudad de Montevideo "Ciudad de San Phelipe de Monte Vídeo", sino que otro tanto, hacían, durante la dominación española, las más altas, poderosas y entendidas autoridades de la madre patria en asuntos de América.

El Fiscal del Consejo de Indias, que escogía el Monarca entre destacadas personalidades de la época, como lo eran las del mismo Consejo, llamaba a Montevideo en sus vistas e informes "Monte Vídeo", e igual cosa hacían el Supremo Consejo en sus sabias informaciones y el Rey en sus decretos.

El propio fundador de la ciudad de Montevideo, Gobernador del Río de la Plata, don Bruno de Zabala, en documentos que he leído en sus originales, y que he publicado también, se dirigía al Monarca designando a esta Ciudad con el nombre de "Monte Vídeo".

"Monte Vídeo" aparece también en el relato que he publicado del viaje del destacamento portugués que en 1723

vino a ocupar militarmente la península montevideana, conforme a la copia remitida a España por el Marqués de Capecelatro, representante de aquella Corte en la de Portugal. Y San Phelipe de "Monte Vídeo" o de "Montevídeo", también está consignado, como denominación de Montevideo, en muchos planos de fortificaciones y proyectos de tales que en copia fotográfica tengo en mi poder, y que llevan fechas comprendidas entre 1724 y los años finales de esa centuria.

Todo esto demuestra la extensión y fijeza que en el siglo XVIII tenía, todavía, la que tuvo que ser primitiva forma de la mentada denominación.

El "Monte Vídeo", que empezó a escribirse por medio de dos palabras separadas, las cuales uniéronse más tarde por intermedio de un guión, acabó por convertirse en una palabra única, que conservó al principio el acento de la í de Vídeo y después lo perdió para transformarse en la actual palabra llana de Montevideo.

Tal fué, tal debió de ser el orígen de este hermoso y singular nombre, cuya estirpe latina se patentiza en él, trasciende del mismo, pues tan leves han sido los fáciles y propicios cambios con que la expresión primitiva se incorporó al léxico castellano.

El R. P. Pastells y su interpretación del sentido de la voz Montevideo.—El "Lazarillo de Ciegos Caminantes", de Concolorcorvo, publicado en 1773.

La primera vez que oí hablar de estas dos palabras "Montem video", como originarias del nombre Montevideo, fué en el Archivo de Indias de Sevilla, habiendo estado allí dedicado, durante una temporada, a la busca de antecedentes relativos al origen y fundación de Montevideo.

El R. P. Pastells, erudito historiógrafo y paciente investigador que, a fines de 1911, hacía ya unos siete años

que estaba consagrado en el Archivo a la exhumación de documentos de la historia de las misiones del Paraguay y que lleva hoy publicados varios importantes volúmenes al respecto, me aseveró un día, terminantemente, que Montevideo venía de las dos citadas palabras latinas, y que esto lo había leído, no recordaba bien si en los relatos de viaje de Francisco Albo y de Antonio Pigafetta, o en algún cronista o escritor.

Bien que a esto se redujera la información del sabio sacerdote, que no perdía ningún tiempo en la absorbente y fatigosa tarea a que se entregaba a diario, desde que se abrían las puertas del Archivo hasta que se clausuraban, me impresionó aquello como cuando de repente se percibe, en un oscuro asunto, la luz de la verdad. Y hoy, que he adquirido la convicción de ella, me complazco en citar este antecedente, como un refuerzo, además, de significativa autoridad, en favor de la tésis de que estas líneas se ocupan (*).

En el propio Archivo de Indias registré el Diario de Navegación llevado por Albo abordo de la *Trinidad* y de la *Victoria,* y naturalmente no encontré más que la escueta relación que ya he examinado, de antiguo conocida y publicada. Allí también recorrí, sin ningún resultado, en la impresa "Colección de documentos para la Historia de Chile, de don José Toribio Medina", las noticias del viaje de Pigafetta, cuyo original se encuentra en el Archivo o Biblioteca de Milán.

Y así, en otras relaciones de navegantes y de cronistas de la época.

(*) No obstante, debo manifestar aquí que el R. P. Pastells, haciendo referencia a la denominación de Montevideo, en el Cap. III, Vol. I de su obra intitulada "El descubrimiento del estrecho de Magallanes", que ha publicado (1920) la Biblioteca de Historia Hispano - Americana con ocasión del cuarto centenario de ese descubrimiento, no adopta, ni enuncia la tésis que queda expuesta; se limita a reproducir el texto del *Monte Vidi* y del *Santo Vidio* de las referencias de Francisco Albo, y con ello parece, sin duda, remitirse a él.

Una vez en Montevideo, e inducido por una nota que leí, en que se mencionaba incidentalmente lo del origen de la voz montevideana (8), busqué el libro que la contenía, ejemplar muy raro, y curioso, que conserva con cuidado la Biblioteca Nacional. Es una especie de Baedecker, de viajeros del siglo XVIII en Indias, publicado en 1773: "El Lazarillo de Ciegos Caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, con sus itinerarios, etc., sacado de las Memorias del Comisionado de la Corte don Alonso Carrió de la Bandera, para el arreglo de Correos y estafetas, situación y ajuste de postas desde Montevideo, por don Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo, natural del Cuzco, que acompañó al referido comisionado y escribió sus estractos".

En esa obra, que no trae más caudal sobre el asunto que la nota de la referencia, se estampa que Montevideo es "Voz bárbara, o a lo menos viciada, o corrompida, proveniente del Castellano, Monteveo, o Portugués, Monteveio, o de Latin, *Montemvideo*".

La importancia de esta versión, todo lo alternativa que se quiera, está en revelar que, siglos atrás, se hablaba de la procedencia latina de Montevideo; en que, personas doctas, como el Visitador de quien Concolorcorvo sacó sus extractos "con ayuda — además, según él dice — de vecinos y cierto fraile de San Juan de Dios que le encajó la Introducción y Latines", habían recogido el sentido propio y la índole de la voz de que se trata, y que todo ello aparece en perfecta armonía y concordancia con la manera todavia muy frecuente que tenían los españoles de designar a Montevideo: Monte Vídeo.

De cómo podia hablar latin o latines un vigia de Magallanes

En la exégesis de que me ocupo, atribuida la expresión "Montem vídeo" a la exclamación de un vigía, podría ofrecerse el escrúpulo de cómo hablaba latin o conocía latines una persona de ese oficio, es decir, ordinariamente,

un marinero que trepa a las cofas, o a los topes si es necesario, para atalayar el mar y escudriñar el horizonte. La contestación está contenida en la misma salvedad de la definición que acabo de apuntar. *Ordinariamente* el vigía es un marinero, pero no siempre lo es, no siendo forzoso que lo sea.

En el caso en examen lo indicado era que el vigía no fuera un individuo vulgar, sino por lo contrario una persona de cierta inteligencia, criterio o discernimiento. Los nautas de la expedición magallánica, arrimados a nuestras costas oceánicas, donde acababan de sufrir un recio temporal, venían a internarse en el río de Solís, por lugares y sondas poco menos que desconocidos, no habiendo más precedente de navegación que el de la fugaz e infortunada del ex-piloto mayor don Juan Díaz de Solís.

Hombre algo despierto debía subir a la altura para apreciar los datos generales, acaso alguna marcación que de aquel ilustre navegante se tuviese, o para juzgar, simplemente, por sí, de la situación de las naves, y de los accidentes posibles de la ruta, sin perjuicio de la sonda y demás medidas que se irían adoptando por el pilotaje.

Archisabido es que el mayor peligro del mar está en las costas, y a la vera de ellas nunca se estimarían suficientes los cuidados y precauciones en aquellas célebres e inauditas expediciones marítimas del siglo XVI — sobre endebles embarcaciones, por aguas ignoradas, con tripulaciones indisciplinadas, reclutadas más de una vez en cualquier parte a pesar de las pragmáticas — y en las que la suerte de todos, y trascendentales intereses de la Corona de España, iban librados, a menudo, a un detalle que no se tuviese en cuenta con madura ponderación o no se previniese con debido rigor.

Así pueden verse figurar en Ordenanzas de la Armada Naval, disposiciones, como la que transcribiré en seguida, dictadas con caracter general impositivo con mucha poste-

rioridad a la época de que hablo, pero que son un trasunto claro de las prácticas que, desde los primeros días de las expediciones de Indias, señalaba la necesidad y aconsejaba la reflexión más improvisa: "Los pilotines deberán subir a las cofas y topes siempre que se les mande para las descubiertas de baxeles, tierras o baxos, no eximiéndose de este mismo servicio a los Pilotos, cuando su práctica y agilidad personal les facilite el hacerlo", etc. (9).

Esta disposición de los últimos Borbones que rigieron el mundo de Colón antes de la revolución americana, aparte el carácter que asumía de defensa y seguridad inmediata de los expedicionarios, guarda consonancia con el sentido de aquellas otras anteriores, de Fernando VI, mandando que todos los pilotos que navegasen a Indias, o a otros viajes dilatados, formaran diario exacto de la navegación, explicando por extenso las circunstancias de su derrota, se aplicaran al conocimiento de las tierras, observando su figura, delineando las que pudieren, etc., y que, al volver entregasen al Piloto Mayor los diarios que hicieren en sus navegaciones, a fin de que él extrajese de ellos todas las circunstancias particulares que contuviesen de instrucción, debiendo dar además todas las noticias que contribuyeran al acierto de esas navegaciones y a la información de descubrimientos y adelantos.

Por ello, el mismo don Fernando VI ordenó que para que todas esas noticias produjeran utilidad, el Piloto Mayor había de hacer oportunamente las notas que conviniera en Cartas, Cuarterones y Derroteros; y que de esos papeles, cartas hidrográficas, planos de puertos y otras particularidades se haría archivo bien coordinado para dar copias a los comandantes y pilotos de la Armada cuando saliesen a navegar (10).

No era esto sino reproducir lo que, andado poco más del tercio del siglo XVI, había ordenado ya el mayor de los Austrias, para que se apremiase, a todos los pilotos que

volviesen de Indias, a que diesen a los cosmógrafos de la Casa de Contratación de Sevilla la relación de la navegación y tierras que hubiesen visto y descubierto (11); lo que no hizo sino pormenorizar Felipe II cuando dijo: "Mandamos a los pilotos y maestres de la carrera de Indias, que en cada viaje vayan haciendo descripción y diario de todo lo que sucediera en él, asentando los días en que salieren y entraren en los puertos, derrotas y rumbos por donde navegaren cada día, los vientos de mar y tierra que llevaren, las calmas, tempestades y huracanes que sobrevinieren, las corrientes, recalas, islas, arrecifes, bajos, escollos y topaderos, y los demás peligros e inconvenientes que se les ofrecieren, señas, entradas, salidas, fondo, suelo, capacidad, largura, anchura, agua y leña, y las demás calidades de los puestos donde tocaren y entraren, de que otra vez no hubieren hecho descripción, y traigan relación particular de todo aquello por escrito, y la entreguen al piloto mayor y cosmógrafo de la casa de Sevilla, con las penas que el presidente y jueces de la casa les impusieren" (12).

Mas esto no fué tampoco sino reiterar lo que en repetidas ocasiones ordenaran los Reyes Católicos, lo que estaba dispuesto, de consiguiente, desde antes de la gran expedición de Magallanes.

Precisamente, esta preocupación que desde los primeros descubrimientos en Indias revelaron los Reyes de España, en favor de las seguridades de la navegación, y para llegar cuanto antes al mejor conocimiento geográfico de los lugares que se expresaban y en que debían extender su dominio, es una de las altas notas de la administración española de su tiempo, y ha hecho escribir a don Adolfo Posada que ello constituye un dato importantísimo, confirmatorio de la plena conciencia del valor e interés político que la colonización tuvo muy pronto para el Gobierno de España, demostrando que los reyes y esta-

distas de la metrópoli, en los siglos XVI y XVII, no procedían de otra manera que como proceden los pueblos más cultos en sus empresas político expansivas.

Pensando en convertir en documentos de positiva utilidad y enseñanza los relatos llevados por el descubridor desde su primer viaje, los Reyes Católicos — conforme a citas comentadas por el autor referido y entresacadas de las Relaciones Geográficas del sabio Jiménez de la Espada —, escribieron a Colón: "para bien entenderse mejor este vuestro libro, habemos menester saber los grados de la isla y tierras que fallastes y los grados del camino por donde fuistes"; y mandan al Almirante que se informe: "del grandor de las dichas islas, e haga memoria de todas, y vea las islas y tierra firme que descubriera, y las cosas que hobiere".

En el mismo sentido expresa don Rafael Altamira: "Es de advertir con qué buen sentido los Reyes Católicos procuraron desde el primer momento reunir el mayor número de datos posibles respecto de las condiciones de aquellos países y de sus habitantes para mejor determinar lo que conviniese en el gobierno de ellos. Así se ve que en las instrucciones dadas a Nicolás de Ovando en 1501, a Colón en 1502, a Juan de la Cosa en 1504, y en capitulaciones con otros navegantes y descubridores en 1508, 1512 y 1514 se recomienda y aun se manda la formación de relaciones con aquel objeto, las cuales habían de servir para crear y nutrir un padrón de todas las tierras e islas de las Indias. La cédula de 1508, en que don Fernando señaló las atribuciones de su piloto mayor Vespucio, manda a todos los pilotos que de allí en adelante fueran a *las dichas nuestras tierras* de Indias descubiertas o por descubrir, que, hallando nuevas tierras, o islas, o bahías, o nuevos puestos, o cualquiera otra cosa que sea digna de ponella en nota en dicho Padrón Real, *que en viniendo a Castilla que vayan a dar su relación*".

La obligación de los pilotos de presentar los derroteros de sus viajes y todas las novedades de los mismos en la Casa Lonja de Sevilla, donde el célebre cosmógrafo Juan de la Cosa — ilustre ex-dueño y maestre de la nao Santa María en la expedición colombina — preparaba y trazaba las cartas y mapas que habían de servir a la universalidad de los mareantes en sus viajes a Indias, cartas de marear que firmaba, tan solo, el Piloto Mayor Américo Vespucio, funda precisamente la teoría más verosímil que existe para explicar la procedencia del nombre de América, una vez que se designaron tales cartas con el nombre de Cartas de Américo o Cartas Américas, y que se aplicara luego la designación al contenido de ellas, o sea a las grandes porciones de tierra en dichas cartas delineadas.

De todos modos, cuando el viaje de Magallanes, de 1519, estaba en vigencia la mencionada disposición real sobre derroteros y descubiertas del tiempo de Américo Vespucio, quien actuó de 1808 a 1812.

Y que el Capitán General de la Real Armada don Hernando de Magallanes, en su gran viaje de exploración la llevaba bien en cuenta — siendo por lo demás tan natural y de mérito y relieve para la propia expedición el escrupuloso y utilísimo señalamiento de todos los datos que aquella adquiriese y de las verificaciones que hiciere —, pruébalo el hecho de haber mandado dar el Sr. Capitán General *tres tratos de cuerda,* con servidores de lombarda, nada menos que a uno de los primeros pilotos de la Armada, Andrés de San Martín, por haber echado al agua "una figura de la navegación que habían llevado" (13)

En los momentos de peligro cerca de las costas, o para el mejor conocimiento o delineación de las tierras, debía subir a los palos gente de algún entendimiento, y nó el vulgar vigía de los tiempos ordinarios.

V

Quién pudo ser el vigía, de la expresión "Montem vídeo"

Quien desde la altura divisó antes que ninguno de los tripulantes de la nao capitana el Cerro de Montevideo, y lo anunció en altas voces en la forma que queda expresada, no es probable que fuera el piloto titular de la Trinidad, don Esteban Gómez, marino portugués que traía Magallanes, en su inmediación, a bordo de la nao de su insignia, personalidad de positiva importancia, con reputación de "gran marinero" y de cuyo prestigio en la expedición hablan los cronistas de la época, llegando hasta calificarlo de émulo de Magallanes. No es probable que él fuera, no solo por que no lo exigiesen muy rigurosas circunstancias, y haber gente de menor cuantía que pudiese llenar a satisfacción el cometido, sino por la misma forma lijera y retozona en que se produjo el anuncio de que se trata, según pronto me detendré a considerarlo.

En virtud de las mismas razones y de su posición además, y por no tocarle, no debió de ser tampoco el que subió al palo el maestre de la Trinidad don Juan Bautista de Punzorol o Poncevera, hombre ya de unos 50 años de edad.

Tampoco fué seguramente, el del palo, el griego Francisco Albo (14), contramaestre de la Capitana, que anduvo oficiando de piloto desde el cabo de San Agustín en el Brasil (15), y que, como piloto efectivo, entró después de tres años de navegación, en el puerto de Camaroneros de

Sevilla, abordo de la nao Victoria, que echó el ancla frente a la Torre del Oro, mandada por el Capitán guipuzcoano Sebastián del Cano, ex-maestre de la Concepción. No pudo ser Francisco Albo el de la expresión *Montem vídeo*, puesto que no supo consignarla con propiedad en su pelado Diario de Navegación — diario tartamudo, según el decir del Sr. P. Groussac —, que apenas contiene las alturas de sol, rumbos de la derrota y alguno que otro dato más; y no solo porque no supo consignar la expresión que dió nombre al Cerro montevideano, no puede ser él el que la emitió, sino porque habla, en su referido Diario, como de una designación a que no ha dado origen, que atribuye a la generalidad.

Menos de conjeturar es que el de la frase latina haya sido ninguno de los hombres que figuran abordo con cargos especiales como el de escribano, alguacil, cirujano, etc., precediendo o siguiendo la nómina de marineros, lombarderos, grumetes y pajes del rol de tripulantes de la Trinidad (16).

Entiendo que, por todas las circunstancias del caso, es entre los sobresalientes o meritorios que forman parte de los sesenta y dos hombres de dotación de la nave capitana, confundidos, al final del rol, con el capellan, el merino chico (alguacil), el armero, el lengua y los criados, donde habría quizá que buscar al autor de la frase latina que dió título a Montevideo.

Recuérdese que en las citadas Ordenanzas de la Armada — aunque sean muy posteriores a los tiempos de Magallanes —, se mandaba de preferencia a los pilotines subir a los palos en las descubiertas. Y, además, es necesario tener en cuenta que entre los sobresalientes, vale decir los destinados a suplir a otros en cargos de alguna entidad y que venían haciendo méritos, los había de calidades efectivas y de cierta instrucción. Esto último importaba, entonces, el tener, de cerca o de lejos, algunos conocimientos la-

tinos, estando, por otra parte, en predicamento, las citas y sentencias en el idioma del Lacio, hasta entre gentes del vulgo.

Eran frecuentes en aquella época los obras científicas en latin, y aun las de otro carácter. En manos de Sebastian del Cano consta que había un almanaque en latín.

A mi parecer, solo un sobresaliente, y no uno de los individuos graves y de cargo en la dotación, ni tampoco uno de los ignaros y vulgares, ha podido ponerse a fachendear o papelonear desde la cofa del palo mayor; pues solo por fachenda, jactancia o papeloneo ha podido acusarse en latin la presencia del Cerro de Montevideo y originarse el nombre que le ha quedado. Y le quedó entonces, según lo explicado, justamente por la extrañeza de lo que se decía o la falta de comprensión de la generalidad, que entendió, de inmediato, que el Vídeo, de Montem vídeo, era el nombre apositivo del castellano Monte, no habiendo, de cierto, percibido los oyentes la m de la voz latina montem, o dejándola caer.

Y que entre los sobresalientes venía gente de algún nivel intelectual, capaz por ende de tener nociones de latin, verifícase en la lista que de ellos ofrece, en su clásica obra sobre los viajes por mar de los españoles, don Martín Fernández Navarrete.

Son siete los sobresalientes, aunque no faltan documentos oficiales de la época, que califican también de sobresalientes a otros tripulantes.

De esos siete, destácase desde luego por lo citado que es — bien que no haya debido ser el de la exclamación trinitaria — el que Navarrete apellida Antonio Lombardo, y que llamaban así por ser natural de Lombardía, o Antonio de Plegafetis, más conocido por su propio apellido de Pigafetta. Es este el autor del célebre relato del viaje de Magallanes encabezado con los títulos de "Navegación y descubrimiento de la India Superior, hecha por mí, Antonio

Pigafetta, gentil hombre vicentino, caballero de Rodas", etc., y "Viaje alrededor del mundo por el caballero Antonio Pigafetta".

Personalidad de tantos puntos — que dedicó su obra al Maestre de su orden y se la presentó nada menos que a Carlos V, diciéndole que le ofrecía aquello por no haberle podido traer ni plata, ni oro, ni piedras preciosas, y que más que otra cosa no fué sino un testigo de la expedición, como tantos otros que buscaban entonces embarcarse en alguna forma a las maravillosas tierras de Indias y sus maravillosos descubrimientos —, he dicho que no puede ser el de la cofa o el tope de la nao magallánica, y se confirma esto con la lectura del precitado relato, en el cual no se consigna una palabra acerca de la denominación del Cerro montevideano. Imposible parece que el caballero de Rodas hubiera sido el de la incidencia náutica y bautismal, fuera de lo dicho, por no haberla asentado en su famoso libro, cuando tanto relieve trataba él de dar a todas sus cosas.

Aparte de todo, bien contadas y estropeadas o fantásticas son las informaciones que da el vicentino, en lo que toca al territorio oriental; por ejemplo: el Cabo de Santa María, depósito de piedras preciosas; el Plata, en 30 grados 40 minutos de latitud; los charrúas, de estatura gigantesca y voz semejante a la del trueno, caníbales que comieron a Solís con 60 hombres de su tripulación.

Otros dos sujetos de nota entre los sobresalientes de la Trinidad fueron los portugueses Àlvaro de la Mezquita y Duarte Barbosa, que contínuamente querellaban a Magallanes "porque no quitaba a los otros y los ponía a ellos de capitanes", diciéndole que "teniendo capitanes portugueses tenía toda la gente a su mano e haria todo lo que quisiese". Ambos fueron efectivamente capitanes, el primero, que era primo o sobrino de Magallanes, mandó la nave de más porte, la "San Antonio", después de los conocidos sucesos, las sublevaciones de los capitanes de la Armada y los tre-

mendos castigos y ejecuciones, de la bahía de San Julian en la Patagonia; el segundo, obtuvo el mando de la "Victoria", y en Filipinas llegó a ser capitán de la "Trinidad".

Hubo abordo de la capitana otros dos sobresalientes portugueses, acerca de los cuales pocos datos conocidos existen; se llamaron Luis Alonso y Gonzalo Rodríguez. Figura también entre los sobresalientes un francés, Peti-Joan, criado a la vez del General don Hernando.

Dos nombres de sobresalientes he dejado adrede para el final de la revista, aunque el primero de ellos, Joan Miñez o Martinez, figura a la cabeza de los tales en el rol de la Trinidad; el segundo a que me refiero era Diego Sánchez Barrasa. Estos dos eran andaluces, de Sevilla, gente que, por lo mismo y las demás circunstancias de su empresa, puede imaginarse propensa a gallardear y adornarse. En labios de cualquiera de ellos sonaría bien el fachendeo de anunciar solemnemente en latin la vista de un monte.

¿Fué, en realidad, alguno de los dos andaluces el de la histórica expresión que comento? No hay datos positivos que autoricen a aseverarlo.

El autor del dicho podría ser, como tantas veces ocurre, el que menos imaginemos entre los tripulantes de la expedición de Magallanes. ¡Tantas extrañezas ocurren, y causas tan descaminadas, para la más prolija observación, resultan a veces teniendo los hechos positivos que se producen!

Debe aquí decirse que no puede considerarse agotada la investigación de las noticias históricas referentes al punto de la denominación de Montevideo.

Seis primeros pilotos hubo en la expedición de Magallanes (17) que llevaban necesariamente sus respectivos diarios de Navegación y en los cuales debieron registrarse los acaecimientos de la misma, de seguro que con otros detalles de los que pudo consignar el ex-contramaestre Albo.

El Diario del Piloto de la Trinidad, Esteban Gómez,

hubiera sido el de la verdadera luz en este asunto. Pero Esteban Gómez, que desertó del Estrecho de Magallanes, en la San Antonio, a la que había sido pasado por piloto con el Capitán Àlvaro de la Mezquita desde los sucesos de la Bahía de San Julian, y que se volvió a España llevando preso a su novel capitán, "so color de haber sido consejero de su tío en las justicias que hizo", había dejado forzosamente el Diario de Navegación de la Trinidad a bordo de esta nave, y la Trinidad se perdió en las Molucas.

Fuera de los lacónicos datos del derrotero de Albo y de las ya calificadas noticias de la narración de Pigafetta, no se conocen hasta hoy otras relaciones del viaje de Magallanes que una del maestre de la Trinidad, el genovés Juan Bautista de Punzorol o Poncevera, quien en brevísimas líneas referentes a las costas orientales, de Cabo Santa María adentro, no consigna cosa de más interés sino la de que al río de Solís le pusieron el nombre de San Cristóbal; y asimismo otra relación, anónima, intitulada "Relación de un portugués compañero de Eduardo Barbosa, que fué en la nao Victoria el año de 1519", en la que tampoco se consigna más novedad que la del nombre de San Cristóbal aplicado al río de Solís (18).

Mas el gran Archivo de Indias, de Sevilla, y otros preciosos depósitos de papeles de aquellas épocas, están aun por explorarse cumplidamente.

VI

La exclamación del vigía de Magallanes debió de ser en la Capitana

Es natural creencia, y todo induce a pensarlo así en efecto, no obstante la apariencia de algunas circunstancias, que los primeros marinos de Magallanes que avistaron el Cerro de Montevideo y motivaron su denominación, fueron los que tripulaban la nave Capitana. Fúndase desde luego esa creencia en que la Capitana debía abrir la marcha, y en que las otras habían de seguirla. Tal era el uso desde los primeros tiempos de las Armadas de Indias.

Corriendo tras la capitana de Magallanes, cerca del trópico de Cáncer, y habiendo disentido el segundo de la escuadra, don Juan de Cartagena, con el Capitán General, respecto de haberse variado el derrotero de antemano fijado, refiere el cronista Hernera en sus Décadas, que Magallanes respondió: "que aquello había dado enmendado, i hecho, para en caso que algún Navío se apartase de la Conserva del Armada, i no para más, que le siguiesen, como eran obligados, de día por la Bandera i de noche por el Farol, i así corrieron el dicho día", etc.

En las instrucciones a Magallanes le dice el Rey: "e porque los otros navíos vos puedan siempre seguir e acompañar, e no se aparten de vos, dareis luego por ordenanza a los capitanes de las otras naos que cada día a la tarde vos den sus salvas, según se acostumbra a hacer a los capitanes mayores de cualquier Armada, y los pilotos

digan donde se hallan, porque con más acuerdo podais enmendar lo que viéredes que mas cumple". Dispone el Rey asimismo: "dareis ordenanza a los otros capitanes que con mucho cuidado miren cada noche por vuestras naos, y por aquella que llevase el farol, e la seguirán siempre".

De atrás venían estas disposiciones de la navegación en conserva. En el viaje de 1508, de los célebres navegantes Vicente Yañez Pinzón y Juan Díaz de Solís, la derrota iba a cargo de este último' "quien llevaría también el faraón (la delantera)". "Llevad — decía el Rey en sus instrucciones — vos el dicho Juan Díaz de Solís, el faraón, para que otro navío vos pueda seguir".

Pigafetta escribe en su Viaje: que antes de partir, dictó Magallanes algunos reglamentos, tanto para las señales como para la disciplina; que para que la escuadra marchase siempre en conserva, fijó reglas a los pilotos y maestres; que *su nave debía preceder a las demás,* y para que *de noche no se la perdiese de vista llevaba en la popa un farol.*

El 12 de Enero de 1520, ya en aguas orientales, y muy próximos también a lo que pronto había de denominarse Monte Vídeo, las naves de Magallanes sufrieron un fuerte temporal del Este que las puso en graves riesgos; algunas de esas naves lograron ampararse en un refugio de la costa; garreaban, no obstante, azotadas por el oleaje y el vendabal; llovía "que era un espanto", en medio de imponentes fenómenos eléctricos: noche "muy oscura y temerosa" fué aquella, según el decir del piloto Andrés de San Martín.

No estaba allí la nave Capitana. Entonces, se le ocurrió al Capitán de la Victoria, consultar a los pilotos y gente de mar, si debían levar anclas y salir en busca de aquella nao; a lo que contestó el citado San Martín que no debían hacer mudanza y que con tan gran temporal no sabía cómo se pudiese ir en busca de la Capitana, sin de-

jar las áncoras y hacerse a la vela, y dejar las áncoras no era cosa de hacer, pues llevaban con ellas sus vidas.

La navegación de Armadas y flotas se reglamentó más tarde en instrucciones generales, y la reina gobernadora en tiempos de Carlos II y éste mismo luego, mandaron lo siguiente, que es un trasunto de lo que la experiencia enseñaba y se venía practicando de antiguo: En primer lugar la Capitana temple las velas para que pueda seguir el estandarte y farol sin perderlos de vista el navío más zorrero (pesado), y se prohibirá con grandes penas que ningún navío pase adelante de la Capitana, ni quede por la popa de la almiranta; que ningún navío se aparte por una banda ni por otra a distancia que no pueda ser socorrido o deje de oir la artillería, y ver las señas que hiciesen la Capitana o Almiranta con velas, banderas o faroles, imponiendo pena de 50 mil maravedís y dos años de destierro de la carrera a cada uno de los capitanes, maestres y pilotos que así se apartaren, aunque vuelvan a la conserva y lleguen al puesto sin riesgo, y se ejecutarán otras mayores segun la culpa; se ordena que todos los navíos de la conserva lleguen a saludar a la Capitana dos veces cada día, o por lo menos una para tomar el nombre, etc. (19).

Por todo lo dicho, la nao Trinidad, que era la capitana de la expedición magallánica, debía navegar en la delantera, ordinariamente al menos, y por tanto es lógico pensar que en ella fué donde se lanzó la exclamación que tantas consecuencias tuvo, y que da lugar a este examen.

Sin embargo, hallándose la expedición en la proximidad de la embocadura del Río de Solís — que la navegación ultramarina de aquella época situaba muy bien, aguas adentro del Cerro de Montevideo, según lo aclararé —, ordenó Magallanes, y esto fué el 13 de Enero de 1520, que pasasen delante las naos de menor tonelaje, la "Victoria" y la "Santiago", atenta la disminución de fon-

do que se advertía y para que esas naves lo fueran explorando. Pudiera, así también creerse que fuera a bordo de alguno de esos dos buques donde se diese el grito del vigía tradicional.

Para admitir lo último sería necesario dar por sentado que los expedicionarios no hubiesen divisado el Cerro antes del 13 de Enero de 1520 que, según queda dicho, fué el día, aunque a hora no precisada de la mañana, en que las naves citadas pasaron delante de la *Trinidad;* habría que suponer, además, lo que no es creible, dadas todas las circunstancias del caso, que la Capitana no hubiera percibido el Cerro desde las primeras luces de la mañana del 13 de Enero, acaso con mucha anticipacióu a la reunión de la Armada; habría que admitir, asimismo, lo que solo es de presumir, que esas naves precedieran constantemente a la escuadra en el día señalado, después de haber pasado delante.

Con todo: creo que ni aun admitidos estos supuestos debe pensarse que haya sido en la Victoria o en la Santiago el grito de la referencia. En primer lugar, y según cabe inducir de lo expuesto y de las precauciones especiales que se venían adoptando, marchaban las naves en conserva muy próximas unas a otras, y aquellas dos, de menor tonelaje, si bien precedían a la Trinidad, tendrían una obra muerta menos alterosa, y una arboladura también menos elevada, lo que reduciría ciertamente su horizonte sensible. Además — y esto reviste mayor importancia — mientras la Victoria y la Santiago se dedicaban al sondaje, mientras avanzaban "con la sonda en la mano, guiñando a una parte y a otra en demanda de la más agua", a cargo de la Trinidad venía, según era de rigor, la observación general y los cuidados de toda especie y más extraordinarios.

Por otra parte: todo condice con que el "Montem Vídeo" fué lanzado desde a bordo de la Trinidad, hasta por la manera de relatarlo el contramaestre de esa nave, Fran-

cisco Albo, quien habla de lo que se produce a su alrededor: "vimos un cerro de la figura de un sombrero al cual le pusimos", etc. Se explica también que la exclamación haya tenido carácter de bautizo y se la haya consagrado denominación geográfica, recogida *incontinenti,* conforme a la tradición, y en presencia de Magallanes, a bordo, de consiguiente, de la Capitana. Magallanes ha debido autorizar el nombre, sino lo señaló él mismo.

Todo ha debido producirse en seguida, conforme al estilo y carácter de los hechos, y a la versión trasmitida hasta nuestros días.

VII

Navegación magallánica en nuestras aguas. — Entrada en el río de Solís

Ahora corresponde tratar sino fué antes del 13 de Enero de 1520, o si fué después como algunos lo pretenden, el día en que la expedición de Magallanes avistó el Cerro de Montevideo.

El Sr. don Eduardo Madero, en su interesante obra "Historia del Puerto de Buenos Aires", expresa que Montevideo fué bautizada por padrino ilustre el 15 de Enero de 1520, basándose en la interpretación que hace de las informaciones de Antonio de Herrera — "la mejor fuente, dice, a pesar de sus incorrecciones", y combinando aquellas informaciones con las noticias del Diario de Albo. El Sr. Madero se explica en esta forma: El día 13 lo pasaron en reconocimientos, y a la tarde entraron en el Río de Solís; navegaron dos días y divisaron una montaña hecha como un sombrero a la cual le pusieron por nombre Monte Vidi. — De aquí deduce que el 15 de Enero sería el día del bautizo.

Sin embargo, y tomando exactamente como fundamento a Herrera y a Albo, no resulta verificable, sino contradicha, la conclusión del Sr. Madero.

Para Herrera, según lo asentado en sus Décadas de Indias, el viernes 13 de Enero de 1520 la expedición magallánica entró "en el Río de Solís que llaman de la Plata". Pero cuando tal ocurrió, que era "en la tarde" del men-

cionado día 13, ya la expedición, que venía arrimada a la costa oriental, había avistado el Cerro y aun pasado cerca de él, según el mismo Herrera, puesto que el Río de Solís o de la Plata, al pensar y escribir de Herrera, tenía su boca, donde la tiene todavía y la seguirá teniendo, detrás del Cerro de Montevideo, aguas adentro, en el mismo espacio que hoy se dice comprendido entre la Punta Espinillo de la costa oriental y la Punta de Piedras de la costa argentina.

La confusión de los autores acerca de este tópico, proviene generalmente de un anacronismo, el de considerar que el Río de Solís o de la Plata a que se referían los navegantes del tiempo de los descubrimientos y aun los muy posteriores, dentro de la dominación española, se aplicaba a lo mismo a que se suele extender en nuestros días tal denominación, con la que se comprende hoy no solo el estuario del Plata propiamente dicho, el río de Solís, sino la vasta zona oceánica fuera y a continuación del mismo, limitada por la línea que va del Cabo de Santa María o de la Punta del Este en la costa oriental, al cabo de San Antonio en la Argentina.

Examinemos lo que dice don Antonio de Herrera, y verificaremos los errores aludidos en que a menudo se incurre.

Escribe aquel notable y reputado cronista:

"A los 10 del dicho (Enero), una hora antes de que se pusiese el sol, salvaron la Capitana, y preguntando el piloto Esteban Gómez por el altura, le dijeron que se hallaban en 34 grados".

El 10 de Enero estaba, pues, la expedición, frente a la Angostura de Castillos, donde se señalan los 34 grados, en nuestro actual departamento de Rocha, afuera del Cabo de Santa María.

"A puesta del sol amainaron, continúa Herrera, y

corrieron rumbo O S O, hasta salir el sol del día 11, quince leguas".

Conforme al rumbo, navegaron paralelamente a la costa de Rocha; y por la distancia recorrida, el día 11 de Enero, al salir el sol, se hallaban a la altura del Cabo de Santa María. Pero no dijo Herrera que se hallasen frente al Cabo, a pesar de ser así, según su propia estima; y es que reservaba el nombre para Punta del Este. Incurría, sin duda, en materia de denominaciones, en aquella equivocación de que habla el Sr. P. Groussac en sus importantes trabajos de los Anales de la Biblioteca de Buenos Aires: "Creemos haber demostrado definitivamente — dice — que por más de dos siglos todos los navegantes y geógrafos confundieron el cabo de Santa María con la Punta del Este de Maldonado, 34 grados 58 minutos de latitud Sur y 58 grados 17 minutos de longitud Oeste de París. Y por supuesto — continúa el Sr. Groussac — que desde luego conviene exclusivamente con esta determinación la latitud o altura de 35 grados del Diario de Albo, así como los datos complementarios de hallarse en derechura del Cabo el Cerro de Montevideo y correr desde allí la costa este oeste".

Siempre según el cronista Herrera, la navegación magallánica se entretuvo desde la salida del sol del 11 de Enero, en bordadas, amainando después hasta las cinco de la tarde, "i prolongando la costa, que corre muy baxa, no pudieron reconocer otra señal sino tres cerros, que parecían Islas, las cuales dijo el Piloto Caraballo que eran el Cabo de Santa María y que lo sabia por relación del piloto Juan de Lisboa que había estado en él".

La navegación había llegado en realidad, el 11 de Enero hacia las 5 de la tarde, frente a Punta del Este, aunque hable recién Herrera del Cabo de Santa María. Los datos de su estima concuerdan entonces con la posición de la Punta nombrada, como los anteriores — los

de la salida del sol — habían concordado con los del Cabo: puro error de nombres, es bueno advertirlo, nó de distancias ni de situaciones.

Lo de los Tres Cerros, que se ven hacia el interior del territorio, es marcación que asimismo conviene con Punta del Este.

Y aquí toca puntualizar: que si Punta del Este, o el Cabo de Santa María, hubieran estado para Herrera en la desembocadura del Río de la Plata, habría dicho que el 11 de Enero — sea a la salida o a la puesta del sol — la expedición magallánica había penetrado en el Río de Solís o de la Plata, y nó el 13 de Enero como lo dejó luego inequívocamente consignado. Para entrar en el Río de Solís o de la Plata se necesitaron, pues, según Herrera, dos días y medio o dos días más de navegación costanera, a partir del Cabo de Santa María o de Punta del Este, según se estime.

Los navegantes, que continuaban prolongando la costa, el jueves 12 de Enero corrieron, según Herrera, al Norte, en demanda de *una como bahía,* y fondearon en ella porque comenzó a cargar un temporal que venía del Este. Pasaron allí el temporal, hasta la mañana del viernes 13, algunas, al menos, de las naves de la expedición, nó todas, pues ya se ha visto que en la noche del 12, y en lo más recio del tiempo, hubo de salirse en busca de la Capitana. Reunida toda la expedición, en la mañana del viernes 13, ordenó Magallanes que tomaran la delantera la Victoria y la Santiago.

¿Qué bahía era aquella — *una como bahía* — donde se guarecieron los expedicionarios? Sensible es que el cronista no dé detalles más precisos, ni siquiera sobre la calidad del lugar que sirvió de refugio a los navegantes, para ver de reconocerlo. Pero con los datos por el mismo suministrados, acerca de la navegación subsiguiente a la salida de la titulada bahía, puede llegarse a una conclusión bastante cierta relativamente a la posición de las

naves de Magallanes en esa mañana del viernes 13 de Enero de 1520.

Basta advertir que el cronista Herrera establece que los navegantes "corrieron el viernes 13 de Enero, desde la mañana, a la puesta del sol, *siete leguas y media,* y que en "este mismo día en la tarde entraron en el Río de Solís, que llaman de la Plata".

Como no es posible transportar el día 13, en que la Armada entró en el Río de Solís, al 11, en que se halló frente al Cabo de Santa María y a Punta del Este; como no es posible hacer que sea lo que ya ha sido; como después de navegar dos días o dos días y medio, de Punta del Este o del Cabo de Santa María hacia Montevideo habla recien Herrera de entrar en el Río de Solís o de la Plata, necesario es admitir que, para Herrera, dicha entrada estaba en lo que se llama hoy zona media del Plata, más o menos de Punta del Espinillo adentro, pues entonces no habría exactitud rigurosa sobre la línea misma de entrada a dicho Río.

Y habiendo navegado Magallanes, durante el día 13 de Enero de 1520, siete leguas y media, hasta el Río de Solís, debe concluirse que la posición de la Armada en la mañana del 13 era en las inmediaciones de la Isla de Flores, más allá o más acá, sin que pueda precisarse con mayor certidumbre el punto, por lo mismo indicado en el final del precedente párrafo.

En la inmediación de la Isla de Flores ha podido estar la navegación en la mañana del 13, ha debido estarlo, habidas y tenidas bien en cuenta las circunstancias de los malos tiempos, y la lentitud y precauciones de la derrota.

Que Herrera entendía por Río de Solís o de la Plata el "mar dulce" del segundo de los Pilotos Mayores de España, el estuario, cuya boca se encuentra—sobre la costa oriental—junto a la desembocadura del río de los Patos o de Santa Lucía, se confirma cuando se lee en sus Décadas

que en ese Río de Solís o de la Plata "estuvieron haciendo agua" los de la expedición magallánica, porque la hallaron tan buena como la del río de Sevilla, y que "Magallanes entró en la nave San Antonio, para ir de la otra parte del río, y halló que tenía 20 *leguas de ancho*".

Solamente refiriéndose al río cuya desembocadura se encuentra entre las Puntas del Espinillo y Piedras — nunca entre los cabos de Santa María y San Antonio — pudo hablar Herrera de dulcedumbre de aguas y de anchura de 20 leguas. Bien notorio es el sabor de las aguas que se encuentran de Punta del Espinillo o de Piedras afuera, y que la distancia comprendida entre los cabos de Santa María y San Antonio es más del doble de la calculada para la desembocadura del Río de la Plata, la cual en rigor tiene una extensión de 50 millas o sea 17 leguas y media, mientras que la distancia entre aquellos cabos es de 122 millas o sea más de 40 leguas.

En cuanto al Diario de Francisco Albo, no obstante ciertos pasajes de imposible sentido, que se prestan a las más diversas interpretaciones, no proporciona elementos que permitan sustentar la tésis de que el 15 de Enero de 1520 haya sido recien bautizado el Cerro de Montevideo. Albo presenta a las naves de Magallanes, el *10 de Enero*, frente al Cabo de Santa María — que en su relato resulta ser Punta del Este; y admitiendo, como lo consigna el Sr. Madero, que a los dos días de navegación hayan divisado el Cerro de Montevideo, tendríamos siempre que el 12 *de Enero*, y no el 15, habría recibido el Cerro su designación de "Monte Vidi".

El relato del contramaestre-piloto no permite tampoco situar la embocadura del Río de Solís o de la Plata en el cabo de Santa María o Punta del Este.

Es verdad que sitúa mal al Santa Lucía, puesto que lo pone entre el Cerro y el cabo de Santa María — ¡quién sabe lo que quiso decir! —, pero, en sus confusiones, vuel-

ve a lo que es, cuando habla del agua dulce después de ese río: "hay un río, dice, que se llama río de los Patos, y por allí adelante fuimos todavía por agua dulce". Cuando Albo se decide a nombrar el *Río de Solís* y habla de "la boca de ese río muy grande", está tan en el interior del estuario que no se le ve más, pues se ha metido en el Uruguay, en 33 grados y medio de latitud.

Pigafetta, que hace una maraña de los datos geográficos y que habla, refiriéndose indudablemente al Plata, de "un gran río de agua dulce donde habitan los caníbales" y lo situa en el Brasil, en los 30 grados 40 minutos de latitud sur, y después agrega que ese río forma siete islas pequeñas la mayor de las cuales se llama Cabo de Santa María, acaba por acertar con la propia situación interior del Plata, con el teatro de la tragedia del descubridor, aunque nó con la verdad de los sucesos pertinentes, cuando dice que "aquí fué donde Juan de Solís, que andaba como nosotros descubriendo nuevas tierras, fué comido con 60 hombres de su tripulación por los caníbales, en quienes se había confiado demasiado (?)", y asimismo cuando expresa que "anteriormente se había creído que esa agua no era la de un río sino *un canal* por el cual se pasaba al mar del sur, pero se vió pronto que no era sino *un río que tiene 17 leguas de ancho en su desembocadura*".

El cuaderno de apuntes, que ha quedado, del maestre de la Trinidad, Juan Bautista de Punzorol o Poncevera, confirma, como los relatos anteriores, que el río de Solís — "un río de agua dulce grande a que se puso nombre de San Cristóbal" —, fué considerado por los expedicionarios magallánicos como un caudal de agua bien interior. El dicho maestre lo considera más interior de lo que corresponde a la realidad, puesto que lo situa, al estilo de Albo y de Pigafetta, en los 34 grados de latitud, cabos adentro.

VIII

Bautizo de nuestro Cerro. - Del 12 al 13 de Enero de 1520. - Más bien el 13 de Enero

El Cerro de Montevideo fué avistado por la expedición de Magallanes, según he dicho, cuando menos el 13 de Enero de 1520; cuando menos, porque pudo serlo el día anterior, el jueves 12.

Recuérdese que en la noche del 12 de Enero una parte de la expedición magallánica se encontraba en "una como bahía", a la espera de que amainase el temporal, a distancia ya de unas 22 millas y media del Río de Solís, en las proximidades de la Isla de Flores o más adentro aún, según como se aprecie el rigor de los datos transmitidos por la crónica; que la nave capitana venía en la delantera, y que las naves refugiadas en la especie de bahía se unieron con aquella en la mañana del viernes 13, pasando luego delante las naves más pequeñas. Y recuérdese que el Cerro de Montevideo, visible — con tiempos claros, se entiende — de 25 millas de distancia, según algunos marinos, hasta de 36 según otros, ha podido estar a la vista de los navegantes, que seguían la derrota de Punta del Este a Montevideo, desde el meridiano de Piedras Negras o desde el de la Punta de Piedras de Afilar.

La nave Capitana ha podido, pues, percibir el Cerro de Montevideo el día 12 de Enero de 1520, si la diafanidad de la atmósfera lo permitía, lo que es dudoso, ha-

biendo sido ese un día de preparación de temporal, que se desarrolló enteramente a la noche.

No existiendo datos de la navegación del día 12, no pueden hacerse al respecto más que conjeturas.

En cuanto al día 13 de Enero, no puede haber duda de que ya entonces fuese percibido el Cerro de Montevideo, sea al abrir el día, antes de que se reunieran a la Capitana las naves dispersas, sea en la marcha, durante la mañana, o por la tarde, en que se aproximó tanto al Cerro la expedición, que lo enfrentó y pasó por su inmediación, yendo a surgir en el Río de Solís (20).

Lo más probable es que el 13 de Enero de 1520, a las primeras luces del día, la expedición magallánica avistase el Cerro, y le pusiese denominación.

IX

Monte Seredo

Consignaré aquí, de paso, a título de curiosidad, la referencia de una extraña denominación aplicada al Cerro de Montevideo, y que registran muy pocos autores: la de *Monte Seredo*. Esta denominación, conforme a una publicación del Sr. P. Groussac en los Anales de la Biblioteca de Buenos Aires, pertenece a un opúsculo rarísimo, que ha logrado adquirir y ha traducido del aleman el erudito Director de la Biblioteca, y que fué escrito originariamente en holandés.

Trátase del relato de la desventurada navegación de un buque de Amsterdam, llamado el "Mundo de Plata"—de 80 toneladas y 36 hombres de tripulación—que el año de 1598 salió hácia Guinea y Rio de la Plata en compañía de otro, de 180 toneladas y 64 tripulantes, el "Mundo de Oro", del cual se vió pronto separado el primero a causa de un temporal, yendo despues a caer en manos de enemigos. El Díario de Navegación de su capitan y piloto Enrique Ottsen, dice que: "El 19 de Julio de 1600 tuvieron nuevamente un vientecillo favorable y pasaron por consiguiente entre la Isla de Flores y el continente hasta *Monte Seredo,* que es una montaña elevada; y una vez llegados a ella pusieron el rumbo hácia el Sud".

El Sr. Groussac expresa que no ha hallado en parte alguna esta singular desviación del nombre de Montevideo, y conjetura que Seredo sea la voz Cerro o Cerrito estropeada.

Que no es sino una alteración de la voz Montevideo, escrita quién sabe cómo por el que la estampó en su Diario, y pasada a través de dos idiomas de índole distinta, lo comprueba bien en mi sentir, lo que se ofrece, en el plano que acompaña al opúsculo de la referencia, con los nombres de otros accidentes geográficos del territorio oriental. Flores, Maldonado, Lobos y Castillos, figuran en ese plano del modo siguiente: *Floris*, *Maldonade, Loebes, Los Castilis.*

X

Conclusiòn

En conclusión:

El nombre de Montevideo proviene de las palabras latinas *Montem vídeo,* que quieren decir "Veo un monte".

Esas palabras fueron pronunciadas por un vigía de la nao Trinidad, capitana de la Armada de don Hernando de Magallanes.

Dióse ese hecho el jueves 12 o el viernes 13 de Enero de 1520, siendo lo más probable lo último.

"¡Montem video!..." ¡Montevideo!

¡Montem vídeo!... ¡Montevideo!... ¡Nombre hermoso y sonoro, original y significativo, que lleva al presente la ciudad capital de la República Oriental del Uruguay, que llevó un día todo el territorio de esta última, con el que fué reconocida su independencia, con el que no es posible confundir a ninguna otra porción de la tierra, que parece anunciar aún a todos los hombres del globo que lo oyen, y hacer proclamar a todos los labios que lo pronuncian, la existencia de una elevada cumbre, como lo es efectiva y moralmente la entidad a que ese nombre hoy se aplica—nombre perdurable y característico, cual ninguno, de la región en que nació a la vida!

NOTAS

1. — La población que en los Estados Unidos de Norte América lleva el nombre de Montevideo, tiene 3056 habitantes, según censo del año 1910, y está situada cerca de la confluencia de los ríos Minnesota y Chipewa. Pertenece al Estado de Minnesota. Pasa por ella el ferrocarril Chicago Milwankee, St. Paul Ry. (Rand-Mc. Nally Atlas of the World. 1918).

La "Enciclopedia Universal ilustrada europeo-americana" suministra datos semejantes respecto de la ciudad montevideana de Norte América, que sitúa sobre la orilla izquierda del Minnesota, junto a la confluencia con el Chipewa.

La misma Enciclopedia contiene referencias bajo la denominación de *Montevideo,* a una localidad de Chile, departamento de Iquique, en que se beneficia el salitre; a un río de la República de Honduras; a una hacienda del Perú, departamento de Libertad, provincia de Pacasmayo; y a una Laguna del Brasil (Montevideu) en el Estado de Parahyba del Norte.

2. — Diversas disposiciones prohibitivas se dictaron respecto del embarque de extranjeros en las naves de Magallanes, en particular respecto de portugueses.

A causa de las dificultades que se le suscitaron a Magallanes en su empresa, y "de no hallar gente natural del Reino de Castilla para que fuere en la dicha Armada" — según información que se levantó —, ordenó Magallanes a sus comisionados recibir gente "de cualquier nación que fuese, con tal que fuera hábil y suficiente".

Hubo en la expedición "venecianos y griegos, bretones, franceses, alemanes y genoveses", bien que en gran mayoría estuviesen los naturales españoles.

Tal hecho promovió a Magallanes diferencias con los Oficiales de la Casa de Contratación.

El Rey mandó al principio que no hubiese en la Armada hombres de mar portugueses; toleró luego hasta cuatro o cinco, y después hasta doce, pero se embarcaron bastantes más.

3. — Fué uso en un tiempo, según lo revelan las leyes de Indias, ejercer los oficios de pilotos y *maestres* unas mismas personas. No se daba ya eso cuando aquellas leyes se recopilaron, y no sabemos tampoco, ni es aceptable, que igual cosa se hubiese dado antes entre los oficios de pilotos y *contramaestres.*

Los *maestres* eran personas de gran entidad en las naves. Había los *maestres de plata* que nombraba directamente el Monarca, encargándolos del oro, plata, perlas, esmeraldas y piedras preciosas, que por cuenta del Rey o de particulares se llevasen a España; había los *maestres de navío,* que debían ser personas suficientes, examinadas por el Piloto Mayor y Cosmógrafos. Los dueños de naves podían ir por maestres de ellas, sin ser examinados, llevando pilotos que lo fueran.

En cuanto a los *contramaestres* nunca han sido sino simples encargados de regentar a la marinería, y de dirigirla en las maniobras y faenas, ordenadas a bordo.

4. — La falta de sentido propio de la expresión "en derecho del cabo hay una montaña", se nota más cuando se la aisla, como al decir de Albo en pasaje anterior: "estábamos en derecho del cabo". ¿De qué rumbo procedían? En derecho del cabo se puede ir desde diversos rumbos.

5. — Lobo y Riudavets expresan en su *Manual de Navegación*: "Es notable el Cerro de Montevideo por la figura que tiene de cono truncado. Con tiempo claro puede avistarse de 12 leguas de distancia. Su altura sobre el nivel del mar se estima en 140 m. 7 (5o5 piés).

El Capitán de Fragata don Francisco P. Miranda, en sus *Apuntes de Geografía Marítima*, manifiesta: "En tiempo claro, el Cerro de Montevideo puede avistarse de día, desde 25 millas".

El práctico don Pascual Lena, en su *Derrotero del Río de la Plata y sus afluentes*, dice: "Con tiempo claro puede avistarse el Cerro de Montevideo a una distancia de 20 a 25 millas".

6. — Lobo y Riudavets, Manual de Navegación.

7. — Expresa el Sr. P. Groussac, Director de la Biblioteca Nacional, de Buenos Aires, que "el río de los Patos tiene que ser el Solís Grande, y nó seguramente, como lo afirma Madero, el río llamado ahora de Santa Lucía", afirmando Albo que aquel río se encuentra entre el Cabo de Santa María y el Monte Vidi.

Sin embargo, según el mismo Albo, del río de los Patos, en adelante, fueron por agua dulce, lo que no es conciliable con la interpretación de que ese río fuera el Solís Grande.

8. — Nota de un trabajo, publicado en la Revista Histórica — del Archivo Histórico Nacional — en Diciembre de 1910, por el distinguido y meritísimo compatriota don Francisco J. Ros.

9. — Ordenanzas Generales de la Armada Naval, 1793, Tratado 3.°, Título VI, Art. 31.

10. — Ordenanzas de S. M. para el Gobierno Militar político y económico de su Armada Naval, 1748, Tratado IV, Título I, arts. IX, X, XXVIII, XXIX y XXX.

11. — Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, Libro IX, Título XXIII, Ley XXXIX.

12. — Recopilación de Leyes de Indias, Libro IX, Título XXIII, Ley XXXVII.

13. — Historia General de las Indias por Antonio de Herrera.

14. — Viejos autores le dicen griego al contramaestre de la Trinidad, Francisco Albo, por ser natural de Rodas.

15. — No es de extrañar que el contramaestre Albo llegase a piloto, si se toma en cuenta que fué común en las navegaciones antiguas — y figura también en Ordenanzas — que los pilotos, y pilotines más adelantados, diesen lecciones de náutica durante el viaje, é hiciesen practicar en la profesión a aquellos de los tripulantes que mostrasen inclinación por el arte de navegar.

16. — En la importantísima obra "Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV", por don Martín Fernández de Navarrete, se contiene una lista completa de los individuos de las naos de Magallanes, con determinación de clases, nombres, patrias y número.

17. — Como primeros pilotos de la Armada iban: Esteban Gómez en la *Trinidad*, Andrés de San Martín y Juan Rodríguez de Mafra en la *San Antonio*, Juan López de Caraballo en la *Concepción*, Vasco Gallego en la *Victoria* y Joan Serrano en la *Santiago*.

18. — "Documentos para la Historia de Chile", José Toribio Medina, T.° II.

19. — Recopilación de Leyes de Indias, Libro IX, Título XV.

20. — Por el interés que reviste, y en confirmación de los últimos hechos aducidos, transcribiré en esta nota final la parte de las Décadas de Antonio de Herrera — "coronista maior de las Indias, y coronista de Castilla" — relativa a la navegación magallánica en nuestras aguas:

"Cap. X. Que Hernando de Magallanes va navegando, en busca del Estrecho, i pasa muchas Tormentas.

"Salida el Armada, como queda referido, en fin del Año pasado, fué navegando hasta los siete de Enero: i pareciendo, que el Agua no tenía señal de Golfo, por parecer de Andrés de San Martín, se mandó que se sondase, i hallaron fondo en ochenta i cinco braças, i la señal de la sonda era vasa prieta, de una arena mui menuda. A los diez del dicho, una hora antes que se pu-

siese el Sol, salvaron la Capitana; i preguntando el Piloto Estevan Gomez por el altura, le dixeron que se hallaban en treinta i quatro Grados, i que havían llevado de fondo aquel día de quince hasta diez i ocho braças, i que el fondo era blanco, i conchitas pedaçadas, menudas, i otras arena bermeja, i otras arena prieta, i blanca, con las dichas conchuelas. I á puesta del Sol amainaron, i corrieron con los Trinquetes al Oes Sudueste, hasta salir del Sol, quince leguas; i este Día, que eran once de Enero, al salir de el Sol, vieron los Papagaios, i Bonetas maiores, i con ellos, i con los Trinquetes, corrieron al Oes Norueste, corriendo por el Nornordeste Susudueste, quarta al Norte; i bolviendo al Nordeste Sudueste, quarta al Oeste, hasta Mediodía, seis leguas, prolongando la Costa: i desde allí, hasta una hora despues de Mediodía, al Norueste, quarta al Leste, Legua i media, i amainaron, con un Aguacero, hasta las cinco de la Tarde: i prolongando la Costa, que es mui baxa, no pudieron reconocer otra señal, sino Tres Cerros, que parecían Islas, los cuales dijo el Piloto Caravallo, que eran el Cabo de Santa María, i que lo sabía por Relacion de Juan de Lisboa, Piloto Portugués, que havía estado en él. Jueves a doce de Enero corrieron al Norte, en demanda de una como Baia, adonde amainaron, por un Aguacero que vino, i surgieron: i por que començó á cargar el temporal, que venía del Leste, i era tanto que aunque el fondo era basa, començaron a agarrar, i convino hechar otra Ancora, i porque el temporal cargaba mas, pareció al Tesorero Luis de Mendoça, Capitan de la Nao Victoria, tomar parecer de los Pilotos, i Gente de Mar: i á Andrés de San Martín pareció, que mientras se tenían con las Ancoras, no debían de hacer mudança, por ser de noche mui escura, i temerosa, i que con tan gran temporal no sabía como se pudiese ir en busca de la Nao Capitana, sin largar las Ancoras para llegarse a ella, ni hacerse a la Vela, que era el caso sobre que Luis de Mendoça pedía parecer: i que dexar las Ancoras, no era cosa de hacer, pues llevaban con ellas sus vidas: i pues que los tenían, y la Luna hacia el quarto a la media noche, o algo antes, que esperasen hasta aquella hora, que de raçon natural, i curso de los Cielos, i según el término que llevaba, a que pasado el quarto aspecto del Sol, iba de acatamiento trino a Venus, entendía que abonançaría el tiempo, i que por tanto atendiesen á lo que el temporal hiciese: i quiso Dios, que dende á hora i media començó abonançar el tiempo, i que se pudiese recoger una de las dos Ancoras, porque se roçaba un Cable con ellas; i después de haber abonançado un poco el viento, fueron tantos los Truenos, i Relámpagos, mezclados, á veces con Agua, que era espanto: i así se estuvieron hasta el Viernes de mañana, que se levantaron, i corrieron al Lueste, quarta al Norueste, que fueron a dár en quatro braças: i por el poco fondo, mandó el General que fuese la Nao Victoria en la delantera, junto con la Nao Santiago, para que fuesen sondando por el poco fondo, i fueron con la sonda en la mano, desde seis, hasta quatro braças i media, al Norueste, quarta al Lueste, guiñando a una parte, i a otra, en demanda de la más Agua, i corrieron hasta puesta del Sol, siete Leguas i media, i surgieron en cinco braças, i la señal de fondo era basa prieta.

"Este mismo Día en la Tarde, entraron en el Río Solís, que llaman de la Plata, i anduvieron dos Días por él: i por ser baxo i haver algunas murmuraciones entre los Pilotos, no quiso el Capitan ir mas por él; porque por lo mas fondo, no havía mas de tres braças. Estuvieron aquí seis Días haciendo Agua, porque la hallaron tan buena como la del Río de Sevilla, i también hicieron mui gran pesquería, i acudió mucha Gente de la Tierra, en Canoas: i porque no se osaban llegar, mandó Hernando de Magallanes armar tres Bateles, i toda la Gente huió, sin que pudiesen tomar ninguna Persona. La tierra era mui hermosa, i sin poblacion: i allí fué adonde mataron a Juan de Solís; i viendo el Capitan, que no se podía prender a nadie, mandó, que se recogiesen los Bateles, i á la noche llegó un Indio solo en

una Canoa, i entró en la Capitana sin temor: iba vestido de una Pelleja de Cabra (venado sería en tal caso), i Magallanes le mandó dár una Camisa de Lienço, i otra Camiseta de Paño colorado; i estando vestido, le mostraron una Taça de Plata, por vér si la conocía; púsosela en los pechos, i dixo, que de aquello havía mucho entre ellos. Otro Día de mañana se fué á Tierra, i nunca mas pareció, i Magallanes entró en la Nave San Antonio, para ir de la otra parte del Río, i halló, que tenía veinte Leguas: i buelto, mandó apercibir las Naves para seguir su viaje. "